

La Prensa

Hay que esperar, no con espera o aguardo, sino con esperanza. Hay quien aguarda o espera sin esperanza. La espera—aguardo—está en el tiempo; la esperanza, fuera de él.
M. DE UNAMUNO

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

INFORMACIONES DEL DIA

Anoche se hizo cargo de la Presidencia de la República el señor Martínez Barrio

IMPRESION POR CABLE

Otra vez la cuestión italo-etiope

MADRID, 7.—Es indudable que el gesto de Hitler haciendo caso omiso de los tratados de Versalles y Locarno y remilitarizando la zona del Rin, hizo perder actualidad a la guerra italo-etiope. Del Africa Oriental, donde se había concentrado el interés europeo, las miradas se tornaron a la propia Europa, sobre la que parecía cernirse la amenaza de un conflicto mucho más grave que el que Italia había desencadenado ocupando inopinadamente Abisinia.

Pero es indudable también que para la resolución del conflicto europeo son de marcado interés las decisiones de Italia. Y mientras Italia no deje zanjada su cuestión con Etiopia no podrá dedicar la atención que merece al problema planteado por la remilitarización de la Renania. Interesa, por lo tanto, que Italia, potencia signataria de Locarno, haga la paz en Africa para coadyuvar con las otras potencias a asegurar definitivamente la paz de Europa.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones resulta justificado que la atención de los comentaristas de la actualidad internacional se concentre ahora nuevamente en el conflicto italo-etiope, ante los rumores de una posible cesación de las hostilidades.

Las repetidas victorias de las armas italianas en Abisinia y la probada ineficacia de las sanciones que al Estado fascista impuso el organismo de Ginebra han determinado que vuelva a hablarse con insistencia de un próximo armisticio en el Africa Oriental.

Para los españoles tiene también un gran interés el éxito de las gestiones diplomáticas que a tal objeto se han iniciado, por ser un diplomático español, el señor Madariaga, quien, de acuerdo, según se dice, con sugerencias del Duce, ha convocado el Comité de los Trece para entablar definitivamente las condiciones en que ha de concertarse la futura paz.

El emperador Haile Selassie, cuyos optimismos de los primeros tiempos de la guerra deben haber lógicamente decrecido, ha redactado un mensaje en el que declara que aceptaría iniciar negociaciones de paz dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

Este mensaje y los rumores circulados nuevamente sobre los propósitos de abdicación del emperador etiope, hacen alimentar esperanzas a los pacifistas, si bien las manifestaciones hechas por el Negus, afirmando que está dispuesto a proseguir la lucha, merman un poco los optimismos.

En la reunión del Comité de los Trece que, bajo la presidencia del señor Madariaga, se celebrará mañana, se tomará en cuenta el quebranto que ofrece la resistencia etiope al avance italiano, así como la creciente oposición de muchas potencias a la continuación de las sanciones.

Inglaterra, no obstante, parece mostrarse irreductible en lo que respecta a la cesación de las medidas restrictivas acordadas contra Italia como país agresor. Se considera difícil que el Foreign Office desista de su actitud y acceda al acuerdo de derogarlas, a pesar de las voces que contra ella se han levantado en la Cámara de los Comunes, hasta el punto de que el propio Mr. Eden ha reconocido que la política sancionista es ineficaz mientras todas las naciones que exportan a Italia no figuren en el organismo de Ginebra.

En lo que propiamente afecta al problema de la Renania, se sabe que después de las deliberaciones del Comité de los Trece se celebrará una nueva conferencia de las potencias locarnianas para redactar el acuse de recibo de la respuesta de Francia al memorándum alemán.

Como decíamos ayer, la respuesta del Gobierno francés a la contraoferta alemana, ha sido sometida a la aprobación de Inglaterra y Bélgica, antes de enviarla al Gobierno del Reich. Pero la reunión de los representantes de las potencias signatarias de Locarno

se limitará, según se asegura, a un cambio de impresiones, careciendo, por lo tanto, de carácter protocolario, pues no se adoptará por el momento resolución definitiva, de acuerdo con sugerencias hechas por Inglaterra.

Contrasta con las dificultades internacionales del momento el hecho de que Francia, por imperativos de política nacional, tenga que dedicar su máxima atención a la preparación de las elecciones, habiendo intensificado grandemente la campaña electoral en estos días hasta el punto de que en los actos de propaganda están interviniendo unos tres mil candidatos.

Esto hace que la opinión pública francesa olvide un poco los peligros que posiblemente se ciernen más allá de la frontera, para prepararse con entusiasmo a ejercer sus derechos políticos en momentos acaso decisivos para el porvenir de Europa.

Gobierno civil

Regreso del gobernador

Ayer tarde regresó de su viaje a la isla de la Gomera el gobernador civil de esta provincia, señor Vázquez Moro, acompañado de su secretario particular, señor Navarro.

La primera autoridad desembarcó por la mañana en la Playa de Alcalá, llegando a esta capital en las primeras horas de la tarde.

Regresa el señor Vázquez Moro muy satisfecho de su viaje y de la acogida cordialísima que se le dispensó en la isla de la Gomera.

Después de su visita a Hermigua marchó el gobernador al pueblo de Agulo, cuyo vecindario le tributó un gran recibimiento, formándose una manifestación, integrada por los partidos republicanos y obreros, que vitorearon a la República.

El señor Vázquez Moro tuvo que dirigir la palabra a los manifestantes, prometiendo recoger sus aspiraciones y ser intérprete de ellas ante el Gobierno de la nación.

Explosión en un taller de pirotecnia.— Dos heridos graves

Según noticias recibidas en el Gobierno civil, anteaer se produjo una explosión en un taller de pirotecnia que poseía en las afueras de San Sebastián de la Gomera, el industrial Juan Dávila.

Este y un hijo suyo, que trabajaba también en la industria, resultaron gravemente heridos.

Esta es la tercera explosión que se produce en el indicado taller. En una de las anteriores resultó muerta la esposa del dueño.

Visita de un diputado

Ayer visitó al gobernador el diputado a Cortes por esta circunscripción, señor Rodríguez Figueroa.

Hoy llegará el trasatlántico "Anversville"

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará procedente de Matadi y escalas el trasatlántico de la Compañía Marítima del Congo Belga "Anversville", que regresa de su viaje al Congo.

El "Anversville" conduce en tránsito por Europa gran número de pasajeros. El barco viene consignado a la Casa Elder y fondeará en la primera dársena para aprovisionarse y facilitar el desembarque y embarque de los viajeros.

Permanecerá el "Anversville" en este puerto hasta la una de la tarde, en que zarpará con destino a Amberes.

GALERIA ARTISTICA



La señorita Aida Molina Martín, elegida "Miss Iriarte 1936", en la fiesta literaria celebrada por el Circulo Iriarte, del Puerto de la Cruz, el jueves de la pasada semana.—(Foto Baeza).

Informaciones del puerto

Llegada de varias expediciones de turistas franceses

Entre ellos figuran destacadas personalidades científicas, escritores y artistas. Los expedicionarios visitarán el Teide

Como ya anunciamos en ediciones anteriores, en la mañana del lunes próximo, día 13 del actual, llegará a nuestro puerto el paquebot de la Compañía Trasatlántica Francesa, "Champlain", que desplaza 28.625 toneladas y mide de eslora 196 metros.

El "Champlain" es el cuarto buque de los de mayor tonelaje de la Trasatlántica Francesa, después del "Normandie", "Ile de France" y "Paris". Está destinado a la línea Havre-Nueva York y visita por vez primera el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

La Trasatlántica Francesa ha incluido el puerto de esta capital en el cruce de turismo que ha iniciado el hermoso paquebot, conduciendo una expedición de 750 pasajeros.

Figuran entre éstos destacadas personalidades de la Medicina francesa y hombres de negocios, así como también periodistas, escritores y artistas.

El "Champlain" ha zarpado del puerto de Havre y visitará en su cruce los de Lisboa, Málaga, Casablanca, Tenerife, Funchal y Las Azores, rindiendo viaje en el puerto de procedencia.

Arribará a Tenerife a las ocho de la mañana del día 13, permaneciendo en el puerto de esta capital hasta la una de la tarde del martes, en que zarpará con destino a la isla de la Madera.

Los pasajeros, en distintas expediciones, visitarán La Laguna, Las Merce-

des, el Valle de la Orotava y Las Cañadas.

Unos cincuenta turistas de los que viajan en este buque, harán la ascensión al Teide.

En la noche del lunes se celebrará una recepción a bordo, a la que serán invitadas las autoridades.

Los señores Hardisson, agentes de la Trasatlántica Francesa, han solicitado autorización para el atraque del buque al muelle del dique sur.

También el domingo, 12 del actual, a las seis de la mañana, llegará a este puerto el vapor de la Compañía Chargeurs Réunis, "Cap Tourane", que realiza igualmente un cruce de turismo, partiendo del puerto de Burdeos y con escalas en Funchal, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Casablanca y Cádiz.

Conduce dicho buque unos 400 pasajeros. Permanecerá durante todo el día en el puerto, prosiguiendo su viaje a las ocho de la noche.

Los señores Hardisson han recibido un radio del vapor "Jamaïque", también de la Compañía Chargeurs Réunis, anunciando su llegada a este puerto para el viernes, día 10.

Procede de Dakar y se dirige a Burdeos, conduciendo en tránsito 200 pasajeros.

DE ANOCHE

Importante debate en la Cámara de Diputados

Por 238 votos contra 5 se aprueba la proposición de censura contra el señor Alcalá Zamora

REUNION DE LA CEDA

Madrid, 7.16.—Hoy se reunió la minoría de la Ceda para tratar de los debates parlamentarios.

A la salida se reservaron los acuerdos, diciendo que los harán públicos esta tarde en el Congreso.

Parece ser que mañana, cuando se plantee la discusión anunciada, los cedistas se abstendrán de intervenir, caso de que las derivaciones del debate no les obligaran también.

LOS SOCIALISTAS

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista para cambiar impresiones sobre el debate de hoy.

No se dió referencia de la reunión, manifestando el secretario de la minoría que el acuerdo se haría público en el salón de sesiones.

LA ESQUERRA

También se reunió, con el mismo objeto, la minoría de la Esquerra.

Al salir de la reunión manifestó el señor Corominas que la Esquerra votaría con la mayoría.

Preguntado por un periodista que es lo que votarían, contestó que aún no podía precisar detalles, pero desde luego sostenía el criterio de que no era necesaria la disolución de Cortes, pues ésta implicaría un voto de censura al presidente de la República.

LOS REPUBLICANOS

Con asistencia de todos los ministros reunieron los diputados de Unión e Izquierda Republicana, tratando del problema político que plantea el debate de hoy.

Se acordó facultar a la directiva de ambos grupos para redactar de acuerdo con los jefes del Frente Popular la correspondiente propuesta a la Cámara.

OTRAS MINORIAS

Los nacionalistas vascos no han considerado necesario reunirse, pues creen prudente abstenerse de intervenir en el problema planteado.

Consideran también que el Gobierno actual es el único posible en estas circunstancias.

La minoría de Renovación Española se reunió acordando intervenir en el debate, según aconsejen las circunstancias.

En caso de intervención llevará la voz de la minoría el señor Calvo Sotelo, que hablará con arreglo a su actuación política ya comocida.

La Esquerra también celebró reunión, acordando declarar extemporáneo el decreto de disolución de Cortes último, que debieron disolverse antes para evitar los sucesos de octubre.

REUNION DE JEFES DE MINORIAS

A las 4 y media se celebró en el Congreso una reunión de los jefes de minorías ministeriales.

Seguidamente fueron llamados los diputados para celebrar una nueva reunión.

CABILDEOS Y RUMORES

El señor Maura conferenció con va-



El señor Alcalá Zamora, que a consecuencia del debate de ayer en la Cámara ha dimitido la presidencia de la República.

rios ministros tratando de los rumbos del debate que se iba a plantear sobre el artículo 81.

Preguntado el ministro de Estado sobre ciertos rumores que circulaban atribuyendo la organización de una maniobra para impedir las consecuencias que pueda tener la proposición de los socialistas, dijo que los ignoraba en absoluto.

Al llegar a la Cámara el señor Azaña se trasladó al despacho presidencial, conferenciando largamente con el señor Martínez Barrio.

A la salida ordenó que se convocara



El señor Martínez Barrio, que interinamente se ha hecho cargo de la jefatura del Estado.

a los miembros de su minoría para celebrar una reunión.

OPINIONES

Antes de la sesión decía en los pasillos del Congreso el ex ministro progresista, señor Cid, que no era él el llamado para determinar si la disolución de las Cortes del año 1933 fué la primera o la segunda vez que el presidente de la República usó de las prerrogativas que le concede la Constitución.

El diputado tradicionalista, señor Vallente, declaró que el pleito político planteado para nada afecta a la minoría tradicionalista, que asistirá como espectadora al debate.

LA PROPOSICION PRESENTADA POR LOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

En la Mesa de la Cámara se ha presentado una proposición que dice lo siguiente:

Los diputados que suscriben, atentos únicamente a la suprema razón de la política, para asegurar en todas las Instituciones del Estado republicano la observancia y defensa de la Constitución, posponiendo al urgente cumplimiento de aquel deber todas las demás consideraciones que puedan emanar del planteamiento de la última contienda electoral, proponen que las Cortes, para fines del último párrafo del artículo 81 de la Constitución, declaren que no era necesario el decreto de disolución de Cortes de siete de enero de 1936.

Firman la proposición los diputados socialistas y comunistas.

(Sigue en séptima y octava páginas.)

NOTAS GRAFICAS DE LA ACTUALIDAD EXTRANJERA



Como en España, las proclamas y carteles electorales han comenzado a invadir las paredes de los edificios en Francia, donde se acerca también una lucha muy enconada entre el Frente Popular y las derechas



El gran actor alemán, Alois Lang, en una magistral y originalísima interpretación del papel de Cristo, que en vano han intentado superar varios imitadores del famoso artista.



Pintorescas costumbres de Semana Santa en el pueblo de Olesa de Montserrat (Cataluña) donde todos los años se celebra el Misterio de la Pasión con una ceremonia que data del año 1795. He aquí a tres jóvenes ataviadas para la ceremonia.



El gobernador del Estado de Nueva Jersey, Hoffman, que con motivo de la ejecución del secuestrador del niño de Lindberg, ha recibido amenazas de muerte, que ha obligado a la policía a extremar la vigilancia cerca de su persona.

Casa del Pueblo

Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca. (U. G. T.)

El próximo jueves, día 9 del actual, y hora de las nueve de la noche, tendrá lugar en el local social de esta Organización, una conferencia a cargo del reputado médico de esta capital, don Tomás Cerviá Cabrera, cuyo tema será: "Algunos problemas básicos de Tenerife (urbanismo, higiene, turismo, asistencia y cultura) vistos por un médico."

Dada la relevante personalidad del conferenciante y el tema a tratar, no dudamos que dicha conferencia se verá concurrida.

El acto será completamente público.

LA DIRECTIVA

Sindicato de Oficiales de la Marina civil

Señor director de LA PRENSA.

Muy señor mío: Rogamos a usted se digne insertar en el diario de su acertada dirección las siguientes líneas, contestación a una nota publicada en el día de hoy por J. M. F.

Cordialmente quedamos de usted affmos. s. s. q. e. s. m.

Sindicato de Oficiales de la Marina Civil.—El secretario, F. Verdejo.

X

Señor don J. M. F.

Muy señor nuestro: Hemos leído el artículo publicado por usted en LA PRENSA, del día 7, y sentimos haber herido intereses o susceptibilidades ajenas. No ha sido ese nuestro móvil. No se trata de la supresión de la Escuela de Náutica, sino del cierre de matrícula, al igual que se hace en las Academias Militares, anunciando las convocatorias de ingreso, con número limitado de plazas, según las necesidades del servicio.

Es la nuestra una carrera libre, efectivamente; pero hay que tener en cuenta que es la única en la que está limitado por la Ley el número de plazas a cubrir, ya que en la Ley se determina clara y terminantemente el número de titulares que ha de llevar cada buque. No ocurre así con las demás carreras libres, pues no se determina el número de ingenieros, médicos, etc., etc., que en cada población ha de haber, quedando por tanto un margen para el empleo de las actividades de los titulares de cada ramo.

En cualquiera otra carrera libre, el hombre que vale se da a conocer, tiene su clientela propia y encuentra un me-

do de vida y hasta de hacer fortuna, si es inteligente y trabajador. En nuestra profesión no sirve de nada el saber más o menos, pues cualquiera de los titulares hace el mismo rutinario trabajo, sin que rinda más o menos que los demás, no existiendo por tanto la esperanza de descollar y alcanzar el bienestar a costa del esfuerzo personal.

Opinamos que es inmorale la apertura de la matrícula en las Escuelas de Náutica, por cuanto ha de perjudicar a los futuros titulares y de hecho perjudica a los ya existentes.

A la disposición de usted está en la Secretaría de nuestro Sindicato un detalle demostrativo de la crisis por el que pasamos de nuestros profesionales y de las posibilidades de embarque de ellos.

Sin otro particular, quedamos de usted affmos. s. s. q. e. s. m.

Sindicato de Oficiales de la Marina Civil.—El secretario, F. Verdejo.

Realejo Bajo

Don Amaro Hernández Rodríguez, Recaudador del Repartimiento general de Utilidades y Arbitrios municipales del Realejo Bajo.

HAGO SABER: Que por acuerdo de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento se ha prorrogado en dos meses, a contar del día de la fecha, el plazo de recaudación en período voluntario de la cobranza de los Repartimientos de utilidades de este Municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Realejo Bajo, 30 de marzo de 1936.—Amaro Hernández.—V. B. El alcalde, José Hernández.

CENTROS OFICIALES

Sesión de la Junta de Obras Públicas

El lunes celebró sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Informar favorablemente los proyectos de reparación de carreteras en las islas, presentados por el ingeniero-director, que se enumeran a continuación:

De los kilómetros 14 al 20'300 y 21'388 al 22 de la carretera del Puerto de San Marcos, en Icod, a Guía de Isora. Presupuesto, 113.380'48 pesetas.

De los kilómetros 5 al 7 de la carretera de Guía de Isora a la Playa de San Juan. Presupuesto 53.542'45 pesetas.

De los kilómetros 13 al 16 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria. Presupuesto 99.088'77 pesetas.

De los kilómetros 35 al 41 de la misma carretera. Presupuesto 91.380'04 pesetas.

De los kilómetros 8 al 9'020 de la carretera de la Portada a Breña-Baja, en la Palma. Presupuesto, 49.536'56 pesetas.

Estos proyectos están incluidos en el plan general de carreteras para el año actual, pendiente aún de la aprobación de la Superioridad. Se remitirán todos a la Jefatura provincial de Obras Públicas, que los aprobará definitivamente sin posteriores trámites a Madrid, por ser sus presupuestos inferiores todo a 250.000 pesetas, hasta cuya cifra está facultada la Jefatura para aprobar proyectos de carreteras en virtud de la última ley de descentralización de los servicios de obras públicas en Canarias.

Rampa de acceso

Asimismo se acordó informar favorablemente y remitir a la sanción de la Jefatura de Obras Públicas el proyecto de construcción de la rampa de acceso a la Playa del Arenal, en la carretera de Bajamar a Punta Hidalgo.

El proyecto ha sido redactado por la oficina técnica de la Junta y su presupuesto se eleva a 75.122'33 pesetas.

Certificaciones de obras

La Junta aprobó las siguientes certificaciones de obras de construcción y reparación de carreteras ejecutadas en las islas realizadas últimamente. Son las siguientes:

Nueva construcción.—Trozo sexto de la carretera de Icod a Guía de Isora, por 46.184'80 pesetas.

Trozo cuarto de la de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, por 39.648'55 pesetas.

Trozo sexto de la de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por 29.946 pesetas.

Trozo séptimo de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, por 88.340'64 pesetas.

Obras de reparación.—De los kilómetros 8 al 13 de la carretera de Granadilla a Vilaflor, por 27.957'54 pesetas.

Kilómetros 73 al 76 y 83 al 83'460 de la carretera de esta capital a Buenavista, por 14.356'58 pesetas.

Kilómetros 46 al 54 de la de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por 20.147'63 pesetas.

El cánón de conservación

La Junta quedó enterada de un escrito de la Jefatura de Obras Públicas participando haber correspondido a la Corporación por su participación en lo recaudado por el cánón de conservación de carreteras en la provincia, la suma de 2.543'50 pesetas.

Entrega de carretera

También quedó enterada la Junta de un oficio de la propia Jefatura en el que dá cuenta de haberse verificado la entrega a la Jefatura de Obras del Puerto de esta capital del trozo de carretera comprendido entre su origen y el punto kilométrico 4'641 de la de Santa Cruz a Taganana, en cumplimiento de un reciente decreto sobre la zona marítimo terrestre de esta población.

Proyecto reformado

Quedó pendiente para la próxima sesión, el examen, informe y tramitación del proyecto reformado del trozo quinto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento.

Presupuesto de gastos

La Junta acordó aprobar el presentado por la Dirección técnica para atender los gastos que ocasione el estudio del proyecto de construcción del trozo segundo de la carretera del Realejo Alto a la Guancha.

Empresas de aguas

COMUNIDAD "AGUAS DE LOS BELTRANES" CONVOCATORIA

Por la presente se cita a junta general ordinaria, la que ha debido celebrarse en la primera quincena de diciembre y que por causas ajenas a la voluntad del Consejo no pudo llevarse a efecto, a los señores coparticipes de esta Comunidad, para el sábado, día 11 del actual, a las 15 horas, en el salón del Circulo Iriarte, de este Puerto, con objeto de tratar de los particulares siguientes:

- 1.—Dar cumplimiento al artículo 37 de los Estatutos referentes a la memoria-resumen de la actuación del Consejo durante el año.
- 2.—Nombramiento de la Comisión revisora de Contabilidad para el año 1936.
- 3.—Aprobación o desaprobación de cuentas después de leído el dictamen de la Comisión revisora.
- 4.—Renovación del Consejo de Administración.
- 5.—Resolver todos los asuntos que le sean sometidos a la Comunidad y tomar los acuerdos correspondientes.

Puerto de la Cruz, 1 de abril de 1936.—El secretario, E. Padrón García.—El presidente, F. Pérez Trujillo.

"LINARES"

Sociedad de alumbramiento y explotación de aguas subterráneas

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta entidad, para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, día 12 del corriente, a las tres de la tarde, en la casa de don Pedro Linares, donde llaman "Las Arenas", y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Dar lectura a un escrito presentado por algunos señores deudores por el concepto de cuotas, en el que piden plazo para pagar dichos adeudos y acordar en consecuencia.
- 3.—Delimitar con el propietario del terreno donde está situado el pozo, la superficie de terreno preciso para el establecimiento de casa de máquinas y demás anejos precisos para la elevación, ya que dicho propietario trata de edificar en aquellos solares.
- 4.—Nombramiento de presidente y secretario, por renuncia de los titulares de los cargos de referencia.

Puerto de la Cruz, 4 de abril de 1936.—P. A. del C. de A., El secretario, F. Gómez Ibáñez.

EXPLOTACION DE AGUAS DEL BARRANCO DE ARACA CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores participes de esta Explotación a la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo, día 19 del corriente, a las 10 de la mañana, en el Ateneo de La Laguna, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior y de la Memoria reglamentaria.

COMUNIDAD "TAMAY"

Por la presente se hace saber a los señores siguientes, don Vicente Marro González, don Juan Dorta García, don Juan Fariña, don Isidro García Marrero, doña Carmen Rodríguez Medina, don Tomás Rodríguez Pestano, don Manuel Cruz Fias, don Norberto Alvarez González y don Abraham Rojas Rodríguez, socios de la extinguida sociedad "Dos de Octubre", que si en el plazo de quince días, a partir de la fecha, no prestan su conformidad a la nueva Comunidad y se ponen al corriente de sus cuotas, serán llevados al Juzgado de esta Villa, donde se le liquidarán sus acciones.

Villa de Güimar, 7 de abril de 1936.—El presidente, Anselmo Gómez Diaz.

COMUNIDAD "SIETE FUENTES"

Puerto de la Cruz

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores participes de esta Comunidad, para la junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, 12 de abril, a la hora de las 16, en el Casino del Puerto de la Cruz, para tratar y resolver sobre los siguientes particulares:

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Dar cuenta de las gestiones realizadas con el personal empleado de esta Comunidad para la elevación a comisión durante la actual temporada o sea durante el año 1936.

Puerto de la Cruz, 6 de abril de 1936.—El secretario, Adolfo Pérez Carballo.—V. B. El presidente, Vicente Fernández Celis.

Nuevo jefe de Investigación y Vigilancia

En atenta comunicación nos participa don José Villamide Salinero haber tomado posesión de su cargo de Comisario-jefe de Investigación y Vigilancia de esta provincia.

Agradecemos los ofrecimientos que con tal motivo nos hace el señor Villamide, al que reiteramos nuestro afectuoso saludo.

Royal Victoria

Próximo sábado, en español,

"ANA KARENINA"

Por GRETA GARBO, FREDDIE BARTOLOMEW Y FREDERIC MARCH.

Según la obra de León Tolstoy. Non plus ultra cinematográfico.

LA SEÑORA

Doña María Cabrera Pérez, Viuda de Zamorano

HA FALLECIDO

Sus hijos, don Ernesto, don Manuel (ausente), don Sebastián y doña María Hortensia; sus hijos políticos, doña Adolsinda Martín, doña Blanca Lomo y don Antonio Ramos Izquierdo; su tía, doña Dolores Pérez; sus hermanas políticas, doña Carmen y doña Rosario, y demás familiares;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 12 del día, desde la casa mortuoria, Capitán Galán, 17, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 1936.
El duelo se despidió en el puente de Galcerán.

Nuevo Secreto de Embellecimiento Que Transforma los Dientes Opacos



Millares de personas están abandonando los métodos inefectivos y adoptando el tratamiento de limpieza antiséptica Koly nos para su dentadura. Simplemente use un centímetro de Crema Koly nos en un cepillo seco. Las manchas desaparecerán rápidamente y los gérmenes causantes de la caries quedarán destruidos.

Dé a sus dientes el tratamiento embellecedor Koly nos, y toda su dentadura adquirirá nuevo lustre y la blancura natural que hará más seductiva su sonrisa.

CREMA KOLYNOS

DENTAL

Beba gratis y gane dinero

Coca-Cola

LA BEBIDA DELICIOSA OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA PREMIOS EN METALICO. VALES DE 5, 2 y 1 PESETA EN LOS TAPONES

Banco Hipotecario de España

Habiendo llegado a esta capital el Inspector que visitará las propiedades que se ofrecen en garantía de los préstamos hipotecarios a largo plazo que se soliciten, se avisa a las personas interesadas en esta clase de operaciones, que vengán a informarse en las oficinas, calle de O'Donnell, número 5, mocerón, (próximo a la plaza de 25 de julio). Teléfono, 138, en Santa Cruz de Tenerife.

Droguería y Bazar Piñeiro

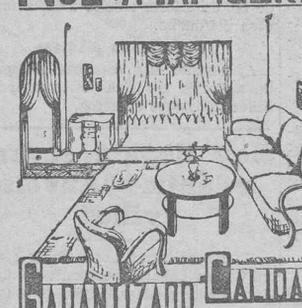
EXTENSO SURTIDO EN

PERFUMERIA * MATERIAL ELECTRICO Y FOTOGRAFICO * CRISTALERIA * VAJILLAS * OBJETOS PARA REGALOS. PINTURAS * BARNICES * CALCAREOS

SANTA CRUZ: Ramba de Pulido, número 9.—Teléfono 1393.
LA LAGUNA: Herradores, número 52.—Teléfono 1682.

TEOBALDO POWER, 10

NUEVA TAPICERIA ALEMANA



Se efectúan trabajos de toda clase de muebles modernos de tapicería y ebanistería. Se decoran cortinas y se empapanan habitaciones en los estilos mas modernos. Precios económicos. Trabajo garantizado, sin competencia.

TELEFONO 1329.

Solares

Aparcelados, de acuerdo con el plano de urbanización recientemente aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, situados junto a Pino de Oro y el Parque Municipal, y en la calle de San Sebastián, entre el Puente de Galcerán y el Stadium, se venden a precios razonables y con facilidades para la fabricación. Informes técnico-económicos: DON Pelayo Lopez y MARTIN ROMERO, arquitecto, Ramba XI de Febrero, teléfono 300. También informarán en: INFCOMCA Fermin Galán, 26, teléfono números 1124 y 497.

MANGUERAS

GOOD YEAR



ALBERTO CAMACHO.—Doctor Com marca. de media y tres cuartos de pulgada, desde 2'50 a enge, 11.—Santa Cruz de Tenerife

PROXIMAMENTE EN EL ROYAL VICTORIA

GRETA

Garbo

FREDDIE BARTOLOMEW

FREDDIE BARTOLOMEW (EL PEQUEÑO DAVID COPPERFIELD)



Metrol Goldwyn Mayer

Cina Karenina

LA MEJOR PELICULA DE ESTA GRAN ARTISTA, EN ESPAÑOL

Banco Hipotecario de España

Se encuentra en esta capital el Inspector que ha de reconocer las garantías de los préstamos amortizables a largo plazo con interés de 5'50 %, por lo que se pone en conocimiento de los interesados para que presenten sus peticiones sobre fincas rústicas o urbanas y edificios en construcción, en las oficinas, calle de San José, 15. Apartado de Correos, 121. Teléfono, 127. Santa Cruz de Tenerife.

Cine Numancia

A las 6 y 30 y a las 10 y 15

1.—Interesante Complemento.
2.—Estreno de la gran producción en español de la casa Capitolio por Cristina R. Veléz, Ricardo Núñez, Félix de Pomé y José Baviera

"El hijo del misterio"

Galicia con sus leyendas sugestivas e impresionantes narración

A las 8 y 30

Gran función popular con la película de la casa Paramount por Charlie Ruggies y Mary Boland.

"El derecho a la felicidad"

Las costumbres predilectas de los enamorados en el año 1890 en América, con un sinnúmero de escenas llenas de humorismo

El próximo sábado de Gloria, sensacional acontecimiento

"EL GATO MONTES"

La opereta española del maestro Penella

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACIONES Y NOTAS DE LA VIDA LOCAL

Cabildo Insular

Abasto de aguas
La Comisión Gestora del Cabildo Insular ha pasado a informe de la Sección de Vías y Obras el expediente sobre abastecimiento de aguas en la villa de Adeje, que interesa aquel Ayuntamiento.

Licencia
Se ha cumplido la licencia de mes y medio al médico director del Hospital Civil, don Luis García Ramos.

Pensión
Pasó a informe del Negociado correspondiente una instancia de don Antonio Puerta Pérez, solicitando sea pensionado uno de sus hijos, que cursa estudios de Bachillerato.

Subasta
Fue designado don Matías Molina, para formar parte de la mesa encargada de la subasta de los caminos vecinales subvencionados por la Junta Nacional del Paro Obrero.

El camino de Los Campitos
La Corporación aprobó una certificación de las obras realizadas en el camino de Los Campitos.

Padrón de cédulas
Fue aprobado el padrón de cédulas personales de La Laguna correspondiente al año de 1936.

Quejas y comunicados

Barrio de Buenavista
Los vecinos de este barrio quedan agradecidos al señor Alcalde, o quien haya tenido la iniciativa de aumentar el fluido eléctrico en el Puente de Zurita, desde la fuente, evitando ser atropellados por los vehículos que transitan por la carretera con una velocidad grandísima, sin reparar en los transeúntes, so pretexto de la oscuridad. Sin embargo, queda todavía una parte oscura, desde las fábricas de mosaicos "La Moderna" y "La Minerva", donde podía colocarse una lámpara entre los dos postes del tranvía situados entre las dos referidas fábricas. Además, convendría se destinara algún guardia, de 4 a 7 de la tarde, para evitar esas valocidades tan exageradas que llevan los automóviles.

Royal Victoria
Próximo sábado, en español,
"ANA KARENINA"
Por GRETA GARBO, FREDDIE BARTOLOMEW Y FREDERICK MARCH.
Según la obra de León Tolstoy.
Non plus ultra cinematográfico.

Sucesos varios

Conato de incendio
En las habitaciones bajas del edificio de la Delegación de Hacienda, donde están archivados varios expedientes, hubo en la mañana de ayer un conato de incendio.
La pareja de la Guardia civil y los empleados subalternos que se hallaban en dicho edificio lograron extinguir rápidamente el fuego, que no pudo tomar incremento por la forma especial en que se encuentran empacquetados los legajos.
Para el esclarecimiento de las causas del siniestro, que careció de importancia, incoa el correspondiente sumario el Juzgado de Instrucción.

Instrucción Pública

Colonias escolares
El presidente del Consejo local de Protección Escolar de Los Llanos visitó ayer a la Inspectora-jefe de Primera Enseñanza, para tratar de la organización de un patronato escolar en aquel Municipio que fomenta todas las instituciones complementarias de la escuela.
—En breve se reunirá el Patronato de Protección Escolar de la provincia, bajo la presidencia del gobernador civil, para comenzar el estudio y organización de las próximas colonias escolares de vacaciones de esta capital.

Los cursillos de selección
En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza han comenzado a recibirse instancias de maestros nacionales que solicitan tomar parte en los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario en esta provincia.
El plazo vencerá el día 23 del corriente.
Las oposiciones comenzarán en la Escuela Normal de La Laguna el día primero de junio próximo, estando constituido el Tribunal por una inspectora, una profesora normal y una maestra.

Los expedientes de incompatibilidad
Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una disposición restringiendo los traslados de maestros, por causa de incompatibilidad con el vecindario.
Al ser interrogado el señor Domingo sobre las causas que han motivado esta decisión, contestó que en muchos casos los maestros y maestras encuentran en realidad grandes dificultades de tipo político en el medio en que se desenvuelven; pero en otros, estos casos son ficticios, con el fin de lograr los traslados. Lo mismo ocurre con las propuestas de los Municipios, muchas veces injustificadas, y, por esta razón, ha decidido restringir los traslados y determinar la investigación de estas incompatibilidades, que correrán a cargo de la Inspección de Primera Enseñanza.

Información judicial

Sección de lo Civil
La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado sentencia en los autos declarativos, en grado de apelación, seguidos en el Juzgado de esta capital, entre partes, de la una como demandante, don Korale Hewage Chandradasa, y de la otra, como demandado, don Simon Balagay, versando los mismos sobre reclamación de cantidad.
Por dicha sentencia se revoca la dictada por el referido Juzgado, condenando al segundo a pagar al primero la cantidad de 4.200 pesetas, sin hacer expresa condena de costas.
Dicha resolución se ha dictado de conformidad con lo solicitado por el letrado, don José Aroza.

Sumarios

El Juzgado de Granadilla sigue sumario por robo de efectos en una cueva de Diego Pérez Tejera, de la que se acusa a Jacinto Vargas Delgado y Antonio Reyes González.
El Juzgado de Icod incoa sumario por lesiones que sufre Virgilio García Pérez, hecho ocurrido en Los Silos.
El Juzgado de la Gomera incoa sumario por robo de metálico en el establecimiento de Paulino García Aguilar, en Vallehermoso.
El Juzgado de la Orotava sigue sumario por hecho ocurrido en una finca de Realejo Alto, en virtud de denuncia de don Agrícola García.
El Juzgado de esta capital tramita sumario por publicación clandestina de una hojilla impresa suscrita por el jefe nacional de Falange Española, de la J. O. N. S., don José Antonio Primo de Rivera.
El mismo Juzgado instruye sumario por falsificación de marcas de tabaco, cuyo sumario se halla archivado por sobreesimiento.

Confederación Regional del Trabajo

Actos de propaganda
Hoy, miércoles, celebrará esta organización actos de propaganda en los pueblos de Tejina, Valle Guerra y Tacoronte.
Estos actos son de constitución de Sindicatos y en ellos tomarán parte los compañeros: Isabel Hernández, Eduardo Sanjuán y Bernardino Afonso.
El de Tejina y Valle Guerra comenzará a las seis de la tarde en el Teatro Unión. Quedan invitados todos los trabajadores de las respectivas localidades.
El acto de Tacoronte se llevará a efecto a las ocho de la noche en el local de la calle Segunda del "Cantillo."
Esperamos de los trabajadores de estas localidades acudan todos a oír la voz de sus Sindicatos y de la C. N. T.
Comité de Propaganda

Notas de sociedad

VIAJEROS DISTINGUIDOS

En la motonave "Bétancuría" llegaron ayer de Londres el armador Mr. Muller Mowinkel, uno de los directores de la Fred Olsen Line, y el cónsul noruego Mr. Capjon.
Los distinguidos viajeros se proponen pasar una temporada en esta isla. Enviamosles nuestro saludo de bienvenida.

VIAJEROS

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don José Fierro, don José Martín, don Juan Núñez, doña Albertina Guardia, don José Espejo, don José Rebozo, don Francisco Gil, don Francisco Pérez, don Jaime Quintero, don Juan Carballo y don José González.
—Han llegado de Inglaterra los estudiantes don Juan y don Pedro Mac Conachie y don Miguel Pateson, hijo del cónsul inglés en esta plaza.
—De la Palma, el maestro nacional don Jorge Peña.
En unión de sus hijos ha llegado de Los Llanos la señora doña Clara Alonso, viuda de Dique, con objeto de fijar su residencia en esta capital.

BODAS

En Las Palmas se anuncia la boda del teniente fiscal de la Audiencia, don Luis Crespo, con la señorita Tonona Báez, y en La Palma la del abogado y maestro nacional, don Rafael Rojas Palacios, con la señorita Rafaela Pérez Torres.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la joven señora doña Nieves Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Delgado.

NECROLOGIA

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido el joven don Gregorio Méndez Hernández, cuya muerte ha sido muy sentida.
—En Barcelona, donde residía, ha dejado de existir nuestra paisana, doña Isabel Alvarado Martín, que contaba en esta capital con numerosas amistades.
A sus familiares significamos nuestro sentido pésame.
—Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña María Cabrera Pérez, viuda de don Ernesto Zamorano.
Por sus dotes de virtud y bellas prendas de carácter gozaba la finada de gran estimación entre sus numerosas amistades, que han sentido dolorosamente su muerte.
Su sepelio se verificará a las 12 del día de hoy y constituirá de seguro una sentida manifestación de duelo.
A sus hijos, don Manuel y don Sebastián, estimados amigos nuestros, y demás familiares hacemos presente nuestra sincera condolencia.

Notas del Puerto

Entradas de ayer

"Bétancuría", noruego, de Londres y Las Palmas, con pasajeros y mercancías. Consignado a R. López.
"Kindia", francés, de Burdeos, en lastre. Consignado a Hardisson.
"Ciudad de Mahón", español, de Valverde, con pasajeros de término. Consignado a M. Cruz.
"Magurio", español, de la Gomera, con frutos. Consignado a Padrón.
"Águila de Oro", español, de la Gomera, con frutos. Consignado a Padrón.

Salidas de ayer

"Medjerda", francés, para Port Etienne.
"Guadvin", noruego, para Port Tallet.
"Águila de Oro", español, para Valle Gran Rey.
"Kindia", francés, para Burdeos y escalas.
"Badalona", español, para Vigo.
"Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona y escalas.

Comunicado

Señor Director de "Plus Ultra", Compañía Anónima de Seguros generales. Madrid.
Muy señor mío: Al serme entregada la cantidad de pesetas 10.500, que mi difunto esposo don Antonio Herrera del Cristo (q. e. p. d.) había contratado con ustedes para el caso de que falleciese a causa de un accidente, como desgraciadamente ha ocurrido, quiero expresar a usted mi profundo agradecimiento por la rapidez con que han procedido ustedes en la tramitación de este asunto tanto en esa como por su personal en Canarias, dándome las máximas facilidades para que sin la menor molestia personal pudiera cobrar prontamente la cantidad cubierta.
No quiero dejar pasar la ocasión sin testimoniar mi admiración a la institución del seguro, única forma para aliviar por lo menos las consecuencias económicas de las grandes desgracias a que todos constantemente estamos expuestos, y especialmente al seguro individual de accidente que por una prima reducida pone a cubierto al asegurado de todos los casos de accidentes dentro o fuera de su profesión con indemnizaciones adecuadas a todos los casos, tengan consecuencias pasajeras o irreparables.
Puede hacer de esta carta el uso que le parezca conveniente.
Repetiéndole mi agradecimiento a usted y a la importante Compañía, que tan dignamente dirige, quedo de usted atta. y s. s. q. e. s. m.

Gabriela Martín Gutiérrez
Viuda de Antonio Herrera del Cristo.
La Victoria de Acentejo, 3 de abril de 1936.

LA LAGUNA

Semana Santa

Con la acostumbrada solemnidad se han empezado a celebrar en esta ciudad los tradicionales cultos de la Semana Santa, en el interior de los templos.
A dichos cultos, principalmente a los que tienen lugar en la Iglesia Catedral, asiste, como siempre, gran número de fieles.

Los bailes del Ateneo

En la noche del próximo sábado, y en la tarde del domingo, día 12, se efectuarán en los salones del Ateneo de La Laguna los anunciados bailes para la elección de la "miss" que, representando a dicha sociedad, se disputará, juntamente con las representantes de otras sociedades, el título de "Miss Laguna".
En el baile del sábado se hará la elección en la forma acostumbrada, y en el del domingo se tributará un homenaje a la "miss" elegida.
Entre el elemento joven de la entusiasta sociedad lagunera reina gran animación para estos atractivos festivales, que prometen verse muy concurridos.

Teatro Leal

En las funciones del próximo sábado, en este teatro, se proyectará la notable producción americana "Una noche de amor", en la que la famosa cantante Grace Moore tiene una de sus mejores actuaciones.

Fiestas de Mayo

Suscripción iniciada entre el comercio y vecindario de esta capital para atender a los gastos de las fiestas de mayo de 1936.
Suma anterior, pesetas ... 1.075'00
Don Alvaro Rodríguez López, 200'00; Señores Yeoward Bros, 200; Compañía Metropolitana, 50; Depósitos de Carbones de Tenerife, 150; don Miguel Rodríguez Cervantes, 100; Droguería Espinosa, 50; don José Ruiz de Arteaga, 25; don Adalberto Benitez, 15; Café "La Peña", 25; Señores Cory Hermanos y Cia., 100; Señores Fyffes Limited, 100; Señores Chellaram, 5; Un desconocido, 20; Transportes de Tenerife, 100; Fábrica "La Lucha", 50; Señores Sucesores de la Viuda de Gil, 25; don Raimundo Rieu, 25; don Ramiro Sendin, 10.
Suma y sigue pesetas 2.325'00.

Sección de "Vapores, frutos y Exportadores."
Por medio de la presente se convoca a todos los compañeros, pertenecientes a la Sección arriba indicada, para que asistan a una Junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro local social el próximo jueves, día 9 de los corrientes, a las nueve de la noche, con arreglo al siguiente
ORDEN DEL DIA
1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
2.—Propuesta de esta Directiva de dividir en dos la actual Sección de Vapores, Frutos y Exportadores.
3.—Dimisión de la Directiva actual.
3.—Manifestaciones de los compañeros.
Se ruega dada lo importante de esta convocatoria la asistencia de todos los compañeros.
Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1936.—LA DIRECTIVA.

Kiosko Blasco Ibáñez

Frente al Cine La Paz
Artículos de la isla del Hierro, de garantizada calidad. Vinos secos de mesa, a una peseta el litro; medio dulce, a 1'50, y moscatel, a 2'00 litro; precios especiales llevando más de diez litros. Cerveza "Holsten", y gran variedad de artículos todos de primera calidad.
Advertimos a nuestros clientes y público en general, no se confundan al hacernos sus visitas, porque hay personas poco escrupulosas que aprovechándose de nuestros anuncios y de la equivocación que sufren algunos de nuestros clientes, le venden otros artículos, haciéndoles ver que es aquel el sitio donde se anuncian y se expendían. Así, que no confundirse. Todos al kiosko BLASCO IBÁÑEZ, en la Rambla del mismo nombre acabada de urbanizar.

Anurés Crozco y Batista

ABOGADO
Se ha reintegrado a su bufete, en Fernán Galán, 16.
Horas de consultas, de 10 a 1 y de 3 a 5, todos los días laborables.

Alerta
a un cigarrillo más Suave y de mejor sabor

CHESTERFIELD
CIGARETTES
LIGGETT & MYERS TOBACCO CO.

Industrias isleñas

La asamblea pesquera eleva al Gobierno sus conclusiones definitivas

El presidente de la Comisión delegada de la Asamblea Pesquera, celebrada recientemente en esta capital, nos ruega demos publicidad a la instancia remitida al Excmo. señor Ministro de Comunicaciones y Marina Mercante, y que ha sido enviada por conducto del señor Delegado Marítimo de esta provincia, y en la que se detallan las conclusiones de aquella Asamblea:

El firmante, presidente de la Comisión Delegada de la Primera Asamblea Pesquera Insular de Tenerife, que ha reunido a los representantes de ocho Pósitos Marítimos, constituidos legalmente y bajo la inspección del Instituto Social de la Marina, y suman más de mil asociados, a V. E. se dirige y con el debido respeto expone:

Que cumpliendo los acuerdos de la citada Asamblea, y esperando ser atendido, por reunirse en ella no sólo los representantes de los obreros del mar, sino también los armadores, que representan el núcleo más importante de buques pesqueros de esta provincia, así como por la absoluta convicción de que el actual Gobierno de la República ha de atender preferentemente a los hombres que contribuyen con su trabajo al mantenimiento de la vida social y económica, y con su austeridad en el régimen a su paz y a su progreso, acuden a V. E. para hacerle la siguiente

EXPOSICION

Que encontrándose sufriendo una tremenda crisis la industria pesquera canaria, y muy particularmente la insular de esta isla de Tenerife, por diversos motivos, habiéndose cerrado las tres fábricas dedicadas a la conserva del atún en esta provincia, que daban trabajo a 660 operarios y 1.032 operarios, sin contar con los pescadores que las surtían, y cuyo número puede elevarse a cerca de mil en toda esta provincia, y estando disminuyendo constantemente las reservas de peces de la provincia entera, y especialmente en esta isla, por diversos motivos, acuden, respetuosamente, a V. E., en

SUPLICA de que, por ese Ministerio, tan dignamente regido por V. E., se apoyen, cerca de los demás Departamentos, las siguientes peticiones de carácter general, que han sido elevadas, por conducto del Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, como conclusiones de esa Asamblea ya citada.

Primera.—Que por el Gobierno de la

conservera de Canarias, y para lo que esta Asamblea se permite exponer los medios que se detallan a continuación:

A) Que como la crisis obedece al cierre del mercado italiano, que servía de intermediario con el de la Argentina, que se establecieron negociaciones con la Argentina para lograr que ese mercado se abra a estos productos, directamente y sin aquel país intermediario, que encarecía necesariamente ese producto, en perjuicio de nuestra economía, sustituyendo definitivamente a Italia en aquel mercado y con respecto a esa conserva y las demás que de pescado se elaboren en estas islas y se consuman en la Argentina.

B) Que al efecto, y si los créditos "congelados" en Italia, que han sido abonados a los conserveros canarios, se han pagado con la obligación de invertirlos en la continuación de la preparación de conservas, se les obligue a volver a abrir las fábricas hasta la total inversión de esos créditos, en la preparación de esas conservas, y debiendo pagar el pescado y los jornales a los mismos precios que estaban estipulados antes del cierre.

C) Que si las fábricas se negaran a abrir y no hubiera fórmula legal para obligarlas a hacerlo, que se conceda a la "Federación de los Pósitos de la Isla de Tenerife", un crédito para que esta pudiera abrir una de esas fábricas y continuar la elaboración, a fin de conseguir la apertura de aquel mercado argentino de que se ha hablado.

D) Que por el Estado se favorezca la introducción de dichas conservas en la República Argentina mediante créditos para la propaganda, primas a la exportación y rebajas o devoluciones de fletes, así como por negociaciones que permitieran igualar las condiciones de excepción de que disfrutaban los productos italianos en dicho país.

Segunda.—Que teniendo en cuenta la inmensa riqueza de las pesquerías españolas de la costa del Sahara, se intensifique la vigilancia que se está haciendo de ese banco, y que, para abaratar el coste de la alimentación de las clases humildes en la Península, se permita la introducción, libre de derechos, del pescado en conserva, seco, fresco y salpreso, que, procedente de estas islas o de aguas pesqueras se importe en la Península.

Tercera.—Que se impulse el seguro de los hombres de mar, haciendo cumplir rigurosamente la Ley, para que no oída salir a la pesca ni un bote, sin ser a sus tripulantes asegurados.

Cuarto.—Que del mismo modo se imple y se subvencione a la "Asociación Mutual de Riesgo Marítimo de Embarcaciones de las listas tercera y cuarta", única entidad que asegura pequeñas embarcaciones dedicadas a pesca.

Quinto.—Que se respeten los acuerdos de esta Asamblea, que se detallan nuiciosamente a continuación, en relación con las costumbres y las prácticas que deben observarse, tanto en las islas como en las diversas artes, auto-

rizándose al señor Delegado Marítimo provincial para aplicarlas y sancionarlas, y que se intensifique la vigilancia en estas costas para impedir las demasias.

Sexto.—Que se apoye en el Parlamento, y se apruebe rápidamente, la Ley de Reforma pesquera presentada y solicitada por los Pósitos Marítimos, que ha de dotar al Instituto Social de la Marina de los recursos que necesita para impulsar su magnífica acción social, que hasta aquí ha favorecido a más de 50.000 pescadores, creando cooperativas, escuelas y secciones de Socorros Mutuos, así como fomentando el espíritu de asociación y mutua ayuda entre los pescadores.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De acuerdo con lo que dispone el artículo 5 de la Orden ministerial de 20 de diciembre de 1934, relacionada con nombramientos de maestros con el carácter de interinos, se hace constar que en el día de la fecha, y por la Comisión competente para ello, se han expedido los siguientes:

Maestros

Para el pago de Tazo, Ayuntamiento de Vallehermoso, la cursillista aprobada, número 14 de la lista, doña Justa Melián Cabrera.

Para Los Asientos, en Güimar, doña Eladia Galloway Ruiz, acogida a la Orden ministerial de 20 de abril de 1935, Gaceta del 30 del mismo mes.

Maestros

Para la escuela de Vilaflor, número 2, el cursillista aprobado, don Santiago Ramallo López, que tiene el número 5.

Para San Juan del Reparo, en Garachico, el cursillista aprobado, número 6 de la lista, don Andrés Treviño Collado.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1936.—El jefe de la Sección.

Actos de propaganda socialista

El pasado domingo se celebraron varios actos de propaganda socialista en diversos pueblos del Sur de la Isla.

En el Teatro-Cine de la Villa de Güimar se celebró un acto a la una de la tarde. Hizo la presentación de los oradores el alcalde, don Lorenzo Castro, haciendo luego uso de la palabra, don Santiago Albertos, don Domingo Pérez y Pérez y don Pedro García Cabrera, que hablaron de cuestiones sindicales, municipalistas y de política local y nacional.

Dichos oradores continuaron luego su propaganda por otros pueblos del Sur, siendo acogidos con mucho entusiasmo.

Clases particulares

Preparación para las Academias militares, Colegio Politécnico, Bachillerato, Clases especiales, etc.

Por Ingeniero industrial y Ayudante de Obras Públicas.

Precios módicos y más económicos por grupos.

Costa y Grijalba, 27, segunda, derecha.

Contratos y trabajos de índole profesional.

VIDA OFICIAL

El transporte por cabotaje

Se ha publicado una orden de Agricultura disponiendo que el transporte por cabotaje exigirá que acompañe a las expediciones el certificado de origen y sanidad, si se trata de animales vivos, carnes, sus productos derivados y pieles.

La entrada en vigor de las bases de trabajo adoptadas por los Jurados mixtos

La Gaceta publica una orden resolviendo dudas que se han suscitado respecto a la fecha en que han de entenderse que entran en vigor las bases de trabajo adoptadas por los Jurados mixtos, cuando ha tenido que recaer resolución ministerial por los recursos contra ellas impuestos.

POR LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

Peticiones del vecindario de "Cueva Bermeja"

Ayer nos visitó una comisión de vecinos de "Cueva Bermeja", barrio situado en el kilómetro seis de la carretera de San Andrés, que en poco tiempo ha ido adquiriendo importancia e incrementando la edificación de viviendas.

Los comisionados nos manifestaron que se habían entrevistado con el alcalde para exponerle una de las necesidades más perentorias del barrio y reclamar su urgente solución.

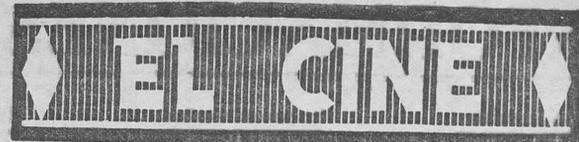
Nos refirieron los citados vecinos de "Cueva Bermeja" que el barrio carece en la actualidad de agua potable, a pesar de haber acordado el Municipio, en noviembre del pasado año, extender la tubería de suministro del preciado líquido hasta el kilómetro seis, con objeto de atender a las necesidades de aquel vecindario.

El acuerdo municipal no se ha cumplido y hasta ahora la tubería no pasa del kilómetro 4, teniendo los vecinos de "Cueva Bermeja" que enviar a sus hijos, por el agua imprescindible para los usos domésticos, al lugar donde llega la tubería, teniendo que recorrer para ello dos kilómetros de carretera en un trayecto bastante peligroso por la mucha circulación y por la circunstancia de hallarse emplazadas en él las obras de construcción del dique del Este.

Solicitaron del señor Schwartz los visitantes que se diese a la mayor brevedad cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento, ya que tan fácil resulta realizar la necesaria mejora y conjurar el peligro que significa para aquellos vecinos atravesar varias veces al día un trayecto de tanto tránsito y expuesto a posibles derrumbamientos de la inmediata cantera.

También hicieron los comisionados otras peticiones relacionadas con la enseñanza y mejoramiento del barrio. El alcalde prometió estudiar las peticiones para satisfacerlas en el más breve plazo posible.

Dada la razón que asiste a los vecinos de "Cueva Bermeja" y tratándose de llevar a efecto un acuerdo tomado desde el pasado año, esperamos que su visita a la autoridad municipal dé los resultados apetecidos.



Douglas Fairbanks se retira del cine

El famoso actor cinematográfico Douglas Fairbanks ha confirmado a la United Press su decisión de retirarse del cine, añadiendo que desde ahora en adelante se dedicará a la producción de películas.

"Mi matrimonio no ha influido para



nada en mi decisión—ha dicho—. No creo que vuelva a trabajar como actor; pero desde luego no quiero decirlo categóricamente ni hacer promesas concretas, porque uno no sabe nunca lo que podrá hacer el día de mañana. Samuel Goldwyn, el famoso productor, se ha unido al negocio cinematográfico que tengo desde hace diecisiete años, y juntos vamos a producir "Marco Polo". Esta es una película cuya filmación durará ocho meses, y cuyos escenarios se impresionarán en California y China.

Desde que Douglas Fairbanks llegó a Cannes, ha celebrado varias conferencias con Samuel Goldwyn, después de las cuales el famoso actor anunció su propósito de retirarse como actor de cine. "Creo—ha terminado diciendo—que la producción activa de películas es un trabajo sumamente apasionante de cuya emoción nada sabe el actor. Yo ahora voy a vivir esas emociones."

Cincuenta charros auténticos intervienen en los conjuntos de "El cura de aldea"

La actuación de los conjuntos realizada hasta ahora en otras películas a base de una selección de "extras", ha sido en "El cura de aldea" sometida a la más estricta justeza de reproducción lugareña.

De su pueblo originario, Villavieja de Yentes, en pleno corazón de la tierra salmantina, han sido traídos a los estudios de Madrid veinticinco parejas de "charros" legítimos, ataviados con sus típicos trajes.

Se trata de un caso nuevo en la admisión de personal complementario, porque de esta manera vienen a convertirse en auténticos actores de sus propias costumbres y danzas aquellos que las ejecutan en la vida corriente.

Para obtener una sensación de máximo realismo, el esfuerzo de Cifesa no ha vacilado ante límites económicos. Y así, la instalación en Madrid de una tercera parte del tranquilo vecindario de Villavieja de Yentes, ha venido a dar una nota pintoresca a la vida ajetreada de los estudios, y a demostrar, en un aspecto más, la cuidadosa exactitud de que hasta en los menores detalles se hace gala y derecho en esta película nacional, que habrá de quedar en el álbum folklórico del cine español como una bella estampa del más genuino estilo.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (MINERO NATURAL)

ESTOMACAL

Depósito, Candelaria, 19

Teléfono 1145.

APERITIVA, DIGESTIVA.

Royal Victoria

A las 6'30 y 10'15, presentación por Hispano Fox Film de su documental explicado en español.

BABOBA

obtenido por los esposos Martin Johnson. Una epopeya aérea sobre el desierto. Un maravilloso documental, al que la aviación por vez primera, ha prestado su valioso concurso.

A las 8'30, reposición por un solo día de la ópera Metro G. Mayer,

MARIETTA LA TRAVIESA

Por la gran cantante Jeannette Macdonal. El jueves y viernes, no hay función. El sábado de Gloria: "ANA KARENINA", por Greta Garbo, Frederic March y Freddie Bartolomew

Parque Recreativo

A las 6'30 y a las 10.—Metro Goldwyn presenta el interesante film **TODO CORAZON**

Por Jean Parker, James Dunn, Stuart Erwin y Una Merkel.

A las 8'15.—Artistas Asociados presenta la producción en español **LA CASA DE ROTHSCHILD**

Por George Arliss, Boris Karloff, Loreta Young y Robert Young.

CINE LA PAZ.—A las 8 última exhibición. Metro Goldwyn Mayer presenta, en español, **MARES DE CHINA**

Por Clark Gable, Jean Harlow y Wallace Beery.

A las 10, estreno del gran éxito musical, **PARAISO DEL AMOR**

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media y 9 y media, estreno del emocionante drama en español, **ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE**

Por Chester Morris, Virginia Bruce y Robert Taylor.

Una tragedia entre amigos y una bella página de amor.

Comisión de Exportación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

SECCION I E TOMATES AVISO

COMO AMPLIACION AL ANUNCIO DE FECHA 6 DEL CORRIENTE PUBLICADO EN LA PRENSA LOCAL Y ANTE LA ACUMULACION CRECIENTE DEL TOMATE DESTINADO A LA EXPORTACION, ESTA COMISION DE TENERIFE, EN ACUERDO TELEFONICO CON LA DE LAS PALMAS, HA DISPUESTO QUE TODOS LOS EMBARQUES DE DICHA FRUTA EN LA ACTUAL SEMANA Y HASTA NUEVA ORDEN SEAN REDUCIDOS EN UN 30% (TREINTA POR CIENTO) SOBRE LOS EXPORTADOS POR CADA EMBARCADOR DURANTE LA SEMANA ANTERIOR CON DESTINO A LOS MERCADOS INGLESSES.

SE SEGUIRA PROCEDIENDO CON TODO RIGOR A LA INSPECCION DE CALIDAD. ESPERA ESTA COMISION DE EXPORTACION QUE CON EL EXACTO CUMPLIMIENTO DE AMBAS MEDIDAS RESTRICTIVAS EN LA CANTIDAD Y CALIDAD DEL TOMATE DESTINADO A DICHS MERCADOS, LOS PRECIOS HABRAN DE REACCIONAR FAVORABLEMENTE EN BENEFICIO DE LOS INTERESADOS EN LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE ESTE FRUTO.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 7 DE ABRIL DE 1936.—EL PRESIDENTE, SERAFIN SABUCEDO Y DEL ARENAL.

INSOMNIO



Es terrible desvelo que nos hace dar vueltas y mas vueltas obedece generalmente al desequilibrio de los centros nerviosos, cansancio, agotamiento y debilidad. Es el aviso de que necesita un reconstructor de confianza para fortalecer el cerebro y nervios. La Cerebrina Ulrici es un tónico famoso que nutre el organismo, fortalece el cerebro y nervios y corrige esa depresión nerviosa que no le deja dormir. A las pocas semanas de tomar Cerebrina notará usted mayor vitalidad, mas energias y gozará de un sueño tranquilo y reparador.

CEREBRINA DEL DR ULRICI NUTRE FORTALECE DE SABOR EXQUISITO

Defienda su dinero y salud. Cuando compre el Cordial Cerebrina de Ulrici, no diga meramente Cordial de Cerebrina. Diga Cordial Cerebrina del Dr. Ulrici o Cerebrina Ulrici y fíjese que lleve la firma del Dr. C. J. Ulrici en la envoltura y en la etiqueta.

Siemens Industria Eléctrica S. A.

OFICINA TECNICA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

DOCTOR COMENGE, 25

TELEFONO, NUM. 98

MAQUINARIA ELECTRICA DE TODA CLASE. — MATERIAL ELECTRICO PARA INSTALACIONES DE ALUMBRADO Y FUERZA. — APARATOS DE MEDIDA Y MATERIAL TELEFONICO. — ENSERES ELECTRICOS DE USO DOMESTICO.

Grandes existencias

Infórmese de las recientes reducciones de precios.



Escuela Oficial de Náutica

Exámenes ordinarios de ingreso, asignaturas y cursos

Por el presente se hace público que en el cuadro de edictos de esta Escuela se halla fijado el anuncio correspondiente a los exámenes ordinarios del presente curso de 1935-36, que habrán de tener lugar durante el mes de mayo entrante.

En dicho anuncio se especifican las condiciones y requisitos que se han de reunir tanto para el ingreso como para las asignaturas, o cursos de los estudios de "Alumnos de Náutica" o "Máquina".

Para poder solicitar el examen de ingreso en la Sección de Náutica, será absolutamente indispensable acreditar la aprobación en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, mediante certificación académica oficial, del Ingreso y las asignaturas de Geografía e Historia de España y Universal, y Gramática Castellana, o las equivalentes según el plan de estudios.

Para el ingreso en la Sección de Máquina será indispensable acreditar de igual forma la aprobación del Ingreso y la Gramática Castellana.

Las demás condiciones se señalan en el anuncio de referencia, según el Estatuto de las Escuelas de 7 de febrero de 1925.

La Secretaría contestará, bien personalmente o por correspondencia, los datos e instrucciones que se soliciten por los aspirantes.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1936.

NOTICIAS, GACETILLAS Y ANUNCIOS VARIOS

BOLSA DEL TRABAJO

PEON DE ALMACEN.—Se necesita uno que esté práctico en el enfardado y empaquetado en general de toda clase de mercancías, que sepa leer y escribir, con buenas referencias. Inútil presentarse si no reúne estas condiciones.—Informarán en Rambla de Pulido, 52.

SE NECESITA una criada con buenos informes, para los quehaceres de dentro de la casa, que sepa desempeñar su obligación. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA una criada para el quehacer de una casa. Informes en Marina, 40, de 2 a 5.

SE DESEA criada en Ferrer, 16, principal, derecha. Inútil presentarse sin buenos informes.

AVISO.—Se ofrece un portero para de noche, en casa particular, hotel u oficina. Sirve también para enfermero. Razón calle Méndez Núñez, 1.

REVENDEDORES DE LOTERIAS se necesitan en la Administración Loterías, número 2, calle de San Francisco 7, tanto para la capital como para cualquier otro pueblo de la isla.

SE OFRECE señorita seria de buena familia, para cuidar enferma o persona inválida. Pudiendo prestar sus servicios en esta plaza o en el interior. Razón en esta imprenta.

10. PURGANTE MOLINAS 7.70.

FINCAS Y SOLARES

SOLAR.—Se vende uno situado donde llaman El Perú, en la calle segunda.—Informarán en Iriarte, 13, esquina a Cairasco.

OCASION.—¿No ha visto usted la futura Ciudad Jardín? Pues visite usted la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la chocolatería "Nívaris", y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros, con calles de 12 metros, propios par. chalet, con jardín, campo de tenis, etc. Precio, desde 3 pesetas metro.—Razón, Herradores, 57. La Laguna, teléfono 1516.

CASAS EN ALQUILER

SE ALQUILA hotelito casa-barata en calle Lucas Fernández Navarro 64. Dará razón don Veremundo Martínez, en calle Tribulaciones, 28, de 1 a 2 y de 6 en adelante y en teléfono 919.

Han presentado instancias, solicitando tomar parte en el concurso para la adquisición por el Ayuntamiento de esta capital de una estación depuradora de las aguas del abasto público, los señores don Fernando de Masy, don José Pelegero, don José Segovia y Siemens Industria Eléctrica.

EN EL SITIO más céntrico y casa particular, se admiten dos personas serias, estables. Pensión completa. Razón en esta Administración.

Ha llegado de Aruba el buque-tanque noruego "Apache", que conduce un cargamento de aceite crudo para la Refinería de Petróleo.

LA OFICINA de Bernardo Diepenbrock, se ha trasladado a Igualdad, 20. Teléfono 822.

LABORATORIOS CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

MALTA MOLIDO.—"La Segadora".—Por su aroma y sabor agradabilísimo, es un producto totalmente nuevo para las personas que sólo conocen el malta en grano. Puede tomarse solo o mezclado con leche, para facilitar la digestión de esta y de los demás alimentos. Es bebida muy útil para sanos y enfermos. Pídanse en los grandes establecimientos de ultramarinos, droguerías y en la Casa de Régimen, Suárez Guerra, 20.—Representante, Rafael Cuesta, calle de Emilio Calzadilla, 36.

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península transbordada en Las Palmas al vapor-correo interinsular "La Palma", de la motonave de la Compañía Transmediterránea "Dómine", que llegará hoy a mediodía al Puerto de la Luz.

RELOJES "CLAVERIE" -- Tenerife.

REGALOS. -- Encontrará usted una gran variedad de artículos a elegir, en la Joyería-Bazar, "EL SOL", calle del Doctor Allart, 14-18, en Santa Cruz

COCHINILLA.—Se desean ofertas con muestras de cochinilla plateada entera. Dirigirse a Juan Funes, calle Emilio Calzadilla, 34.

POLLUELOS y huevos para incubar, de gallinas de pura raza, seleccionadas, que obtuvieron el primer premio en la última exposición. Se venden baratos. Para verlos, todos los días, en La Cuesta, M. Gubler, finca "La Milagrosa", cerca de la fábrica de mosaicos, y Rejería Suiza, calle Teobaldo Pówer, 7, Santa Cruz de Tenerife.

RAMOS. OPTICO.
Viera y Clavijo, 16

Ha reanudado su publicación nuestro colega "El Norte", que se edita en la Orotava, y al que deseamos muchas prosperidades en su nueva etapa.

SE BUSCA casa pequeña, con jardín y arboleda, en los alrededores de Santa Cruz. Referencias, Capitán Galán, 74, primero. Alberto.

"**LA TURMALINA**" es la tienda sin rival en precios y surtido de hilos, sedas, estambres y artículos de punto para bebés.

El Ayuntamiento ha remitido a informe del ingeniero jefe de Industria, el proyecto de pavimentación de la calle Los Molinos.

MUEBLES NAVAY.—Liquida sus existencias por reforma del local. Ventas al contado y a plazos.—Imeldo Seris, 16. Frente al Mercado.

OCULISTA.—De regreso de su viaje ha reanudado nuevamente su consulta, el reputado médico-oculista, Dr. R. Morales Ruiz.

Para el día 11 del actual se anuncia la llegada a este puerto del vapor correo inglés "Garth Castle", que se dirige a Londres, conduciendo de tránsito numerosos pasajeros.

INGLES, FRANCÉS, ALEMÁN.—Para llevar correspondencia comercial, etc., se ofrece persona competente. También se dan clases individuales y colectivas en estos idiomas, por profesor extranjero dominando perfectamente el español.—Para informes, Progreso, 34, de

JUEGOS DE JUNCO y toda clase de muebles sueltos o en juegos. Liquidación por reforma del local. Al contado y a plazos. Muebles Navay. Imeldo Seris, 16. Frente al Mercado.

"**LA TURMALINA**" es la tienda que debe Vd. visitar si desea adquirir lo mejor al mejor precio. San José, 23, contiguo a la Foto Benítez.

PERDIDA.—El día 4 del corriente por la noche se perdió en la calle de Santa Rosalia, un perrito blanco de 3 meses, que atiende por Titi. A quien lo entregue en la casa número 14, de dicha calle, se le gratificará.

MACARRONES Y PASTAS ITALIANAS "BUTTONI", acaba de recibir el establecimiento de comestibles "Los Cambulloneros", calle de Candelaria, 24, y en La Laguna, calle de la Carrera, número 30, siendo estas pastas italianas las únicas que se venden en Canarias.

JUEGOS DE ALCOBA y comedor, armarios, mesas para radios, juegos de junco, etc. Liquidación por reforma del local. Ventas al contado y a plazos. Muebles Navay. Imeldo Seris, 16. Frente al Mercado.

PARA LAS SEÑORAS

SEÑORAS. Tendrán Vds. la Moda en su casa el mismo día de la llegada suscribiéndose en la Librería Castilla, a Lecturas, Hogar y Modas, Labores del Hogar y Moda Práctica, pues se le servirán a domicilio llamando al teléfono 1023. Rapidez y esmero.

A LAS SEÑORAS. La casa "Novedades Salamanca" anuncia a su distinguida clientela y al público en general, haber recibido nuevamente un extenso surtido de las medias ya conocidas por el público, que esta casa vende como precio de propaganda, al ínfimo precio de 1'65 pesetas el par, y 4'50 los tres pares, siendo de finísima seda y larga duración. A la vez hace una considerable rebaja en todos sus artículos y especialmente en botones, broches y clips, siendo solo por 15 días, por estar esperando las últimas novedades de la temporada. No confundirse, Salamanca, 36.

SEÑORA.—En la calle Santa Rosalia, 52, frente al Postal Express, se hacen vainicas plisadas e incrustadas, a máquina con prontitud y esmero, también se recogen trabajos en Emilio Calzadilla 27

SEÑORAS, en la Rambla Benítez de Lugo, 46, se siguen recibiendo, directamente de París, los últimos modelos en sombreros, a precios módicos. También se han recibido jerseys, medias de seda, perfumería y otra infinidad de artículos de novedad.

Aviso al público

El restaurant "LA PEÑA", tiene el gusto de comunicar a la distinguida clientela que siempre nos ha honrado con su visita, que a partir del primero de abril se hace cargo de la cocina a contrata el conocido jefe de cocina diplomado en el Concurso Internacional Culinario de París, el popular Tapia, que sin regatear gastos es deseo de esta Casa hacer un servicio de restaurant esmeradísimo, recibiendo toda clase de encargos en comidas familiares e íntimas, siguiendo las costumbres de abonos 27'50 las diez comidas. Precios económicos. Teléfono, 2-4-5. VISITENOS UNA SOLA VEZ PARA CONVENCERSE, Y SERA NUESTRO MEJOR PROPAGANDISTA.

Teatro Guimerá

Lunes, 13 de Abril
PROCLAMACION DE "MISS SANTA CRUZ"
Gran baile, a las 10 de la noche

Ayer ingresó en la Casa de Socorro el niño Julián Alfageme García, de 3 años, domiciliado en la calle de Pescadores, que presentaba quemaduras en la región glútea y en el muslo derecho, de pronóstico reservado.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS "La Estrella", situada en el kilómetro 5 de la carretera de La Laguna. Esta fábrica cuenta con el mejor material de construcción. Precios módicos.

DESELO LOCAL, bien situado, para industria, de unos 500 metros cuadrados. Ofertas a la perfumería "Costa Azul".

PISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILA, en casa particular, sitio céntrico, una o dos habitaciones amuebladas, con balcones para la calle, con derecho a cocina, cuarto de baño y demás servicio de la casa, para matrimonio sin hijos o personas solas.—Informes, calle Capitán Galán, 74, piso alto.

SE ALQUILA habitación muy bien amueblada, con balcón a la calle, en casa particular y solamente a persona absolutamente bien.—Marina, 21, segundo.

SE ALQUILAN habitaciones a hombres solos o matrimonio sin niños, con muebles o sin ellos.—Informarán, en San Francisco, 34 y 36.

SE ALQUILA un piso bajo, en sitio muy céntrico, para oficina, y otro en La Laguna, Herradores, 11, para vivienda. También se venden algunos muebles. Razón en esta Administración.

EN CASA de matrimonio solo se alquilan dos habitaciones con ventanas al jardín, con derecho a cuarto de baño y demás servicio. Camino del Manicomio, Transversal, Hotelito, número 6.

SE ALQUILA, en La Cuesta, kilómetro 5, piso bajo, con tres habitaciones, comedor, cocina, hall, cuarto de baño, con W. C., ropero, patio con lavadero, instalaciones de luz eléctrica y agua a presión; luz directa en todas las habitaciones. Llaves, médico Jaime Merelo.—Razón, Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris.

LABORATORIOS CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

SE ALQUILA SALON en casa recientemente construida, propio para oficina, despacho, etc. Puede verse en Viera y Clavijo, 3.

PARA PEQUEÑO escritorio se alquila la accesoría que ocupó hasta fin de marzo don Bernardo Diepenbrock, en la calle del Tigre.—Informarán en la misma casa, calle de San Francisco, 4.

HABITACION.—Se alquila para caballero solo, en San José, 35.

SE ALQUILA una habitación bien amueblada, en casa particular, moderna, con balcón para la calle, para caballero solo, con derecho a baño.—Razón, Imeldo Seris, 3, primero.

SE ALQUILA un piso bajo, en sitio muy céntrico, para oficina o para matrimonio solo, y otro en La Laguna, Herradores, 11. También se venden algunos muebles. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA piso alto en la calle de Niceto Alcalá Zamora, número 77 (antes La Rosa); consta de 4 habitaciones y comedor, cuarto de baño, azotea independiente y demás servicios. Garantías, fiador.—Informes, en la primera puerta de la esquina.

HABITACIONES, con o sin pensión, con vista al puerto.—Marina, 6, segundo.

GRAN LOCAL, frente al cuartel de Ingenieros, muy propio para negocios marítimos, se alquila en totalidad o dividido en dos o tres departamentos, de planta baja y entresuelo. Informes, teléfono, 169.

SE ALQUILA un piso alto de la casa número 46 de la calle de Imeldo Seris, donde estuvo el Banco de España, dotado de todos los servicios, dando a la calle de Fermín Galán, Suárez Guerra y la citada de Imeldo Seris; para precios y condiciones, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, teléfono 426, de 2 a 4 de la tarde.

ALQUILER.—A señora de reconocida moralidad y solvencia o a señorita funcionaria en igualdad de condiciones, se le alquila una o dos habitaciones con derecho a todo servicio en casa moderna regentada por matrimonio sin hijo. Informes en la Cartería de la Administración Principal de Correos, de 9 a 12.

LABORATORIOS CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

EN CASA DECENTE se alquila habitación con baño y todo servicio a matrimonio. También se vende cochecito de niño casi nuevo, muy barato. Razón, calle San Sebastián, 22, piso alto.

Kiosko Bar Cervantes

En la Alameda del muelle, a cargo de dos conocidos Barman

EL DOMINGO, DIA 5, dió a conocer a sus clientes "El mantedado Crema Teide", además de otros mantedados y refrescos. Especialidad en aperitivos y meriendas, mariscos y fiambres de todas clases. Vinos y licores nacionales y extranjeros. Cervezas alemanas de las mejores marcas.

CASAS EN VENTA

CASA EN VENTA.—En el barrio de los Hoteles se vende una casa de dos plantas, terminada de construir, en la calle de Jesús y María, 20. Tiene jardín a la calle, zaguán, recibidor, cocina con coccinilla de gas y horno, despensa, cinco dormitorios, un patio trasero, dos garajes; una baja y otra alta; un cuarto de baño en la segunda planta a todo lujo, con todos los utensilios sanitarios; además tiene otro cuarto de baño y W. C. pequeño para criadas. En el mirador tiene un cuarto pequeño para la piedra de lavar. El precio de venta es de 32.000 pesetas, dándose razón en la misma todos los días y a cualquier hora.

EN 11.000 PESETAS se vende casa en la Cuesta, situada en la carretera, próxima a la estación del tranvía. Tiene bastante comodidad, es moderna y con todos sus servicios higiénicos. Informarán Santiago, 30. Santa Cruz.

SE VENDE una casa en el barrio de Buenavista, Pasaje de Alvarez; cerca de la carretera. Renta 135 pesetas y se vende en 15.000. Razón en la misma.

SE VENDE una casa con 6 habitaciones, dos patios, cuarto de baño, sita en la plaza de San Sebastián, 24. Informes en San Sebastián, 40. Grandes facilidades de pago.

YA ESTA ABIERTA la matrícula en la Academia G. García Bueno, para ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos. Próxima convocatoria. Asegure el porvenir.—Primo de Rivera, 10, primera, izquierda.—Horas de informes, de 18 a 20, días laborables.

SE VENDE casa, propia para poca familia, acabada de construir, situada en la calle número 6, formando esquina a la número 2 del barrio del Uruguay. Se compone de pequeño zaguán, sala, dos dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, patio, un hermoso jardín y azotea. Todos los pisos son de mosaico, incluso el patio. Construcción perfecta; precio módico.—Informes, en las iniciales P. G. F., en esta Administración, o su propietario en la misma calle, número 6.

VENTAS VARIAS

POR TRASLADO se venden muebles y enseres de casa, piano-pianola y gramola. Horas, de 4 a 6 de la tarde. Carrera, 7, La Laguna.

ATENCION.—Se venden catorce metros de estantería, casi toda de vidriera, con mostrador de cristales. Razón, Ramón Rojas (carpintería) calle Remojo, La Laguna.

SE VENDE CAMIONETA "Chevrolet", de 1 y media tonelada, en immejorables condiciones de funcionamiento y precio. Para informes, su dueño, en la carretera de La Laguna, junto al cuartel de Caballería, teléfono 1356.

MUEBLES.—Se vende precioso juego-dormitorio, de nogal, con lunas; dos camas de riga, con mesas de noche, y cuatro sillas de hierro y mimbre. Se pueden ver, de 10 a 12 y de 2 a 5, en la Rambla de Pulido, 12.

VENTA DE MUEBLES.—Por ausentarse su dueño se venden muebles de comedor y otros enseres. Informes: Serrano, 64-68.

SE VENDE o arrienda una repostería instalada en la Rambla XI de Febrero. Razón, Santa Rosalia, 42.

ATENCION.—Por haber cesado en el negocio de Hotel, se venden los muebles del mismo, como son cómodas, mesas de noche, palanganeros, camas de madera y de hierro, con somiers y colchones, sillas y otros. Informes, Cruz Verde, 17.

EN EL CASINO del Puerto de la Cruz se venden espejos, cuadros, tapices, lámparas, butacas, mecedoras, sillas, mesas, alfombras, un precioso juego de gabinete de madera tallada, un piano de media cola y un billar. Todo en buen estado de uso y conservación, a precios módicos.

OCASION.—En precio módico se vende un piano completamente nuevo, tiene tres pedales, marca Otto Becker (Berlín). Para más detalles estanco Kentucky, Viera y Clavijo, número 13.

"La Madrileña"

PENSION Y RESTAURANT COMIDAS A LA CARTA

Donde mejor se come y más económico en Santa Cruz. RESERVADOS PARA FAMILIAS.—Amplias y ventiladas habitaciones. Alfaro, 2, esquina a Capitán Galán (antigua Agencia Vandewalle).

PROPIETARIO: VICENTE CUENCA

Teléfono, 3-3-1



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 ptas.

Capital desembolsado
100.000.000 ptas.

Reservas
64.916.000 ptas.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO

SALDO DE IMPOSICIONES: PESETAS 11.000.000

LA LAGUNA: Plaza de la Catedral, número 7.

OROTAVA: Calle de Inocencio García Feo, número 5.

GULMAR: Plaza de la Iglesia, número 7.

ICOD: San Agustín, número 6.

ESTA CAJA DE AHORROS ES DE TENERIFE; SUS BENEFICIOS NO SALEN DE NUESTRA ISLA Y SUS FONDOS FOMENTAN EL TRABAJO Y CREAM RIQUEZA.

EDIFICIO SOCIAL: PEREZ GALDOS, NUM. 9 Y 11

Rebaja de precio

A PARTIR DE ESTA FECHA, ESTA FABRICA DE GAS VENDE

carbón de cock

DE INMEJORABLE CALIDAD, A

Ptas. ' 3'50 el quintal, y
" 77'00 tonelada, puesto en fábrica.

L'UNION

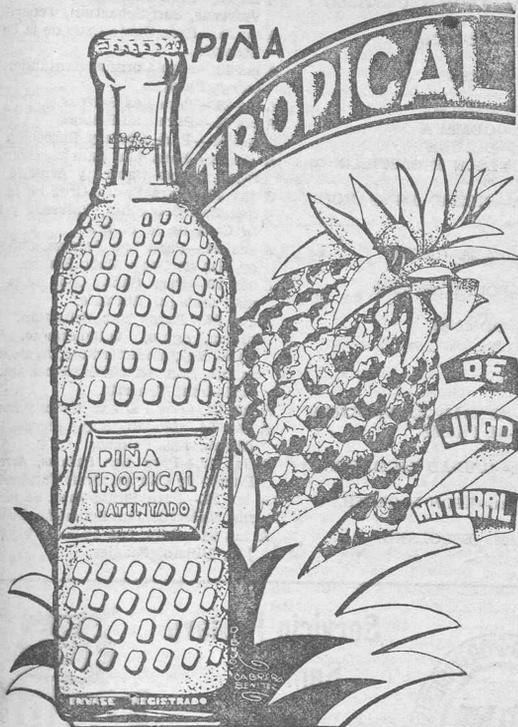
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ACCIDENTES, MOTIN Y VIDA

Establecida en París hace 108 años. -- Plaza de Vendome, número 9

Sub-Director apoderado: RAMON BAUDET GRANDY.

Agente general: RAMON BAUDET OLIVER.

Oficinas: Plaza del Patriotismo, 1. (Parque Recreativo).—Apartado, 48.—Teléfono, 3-4-1.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.



MUEBLES

Liquidación

Por reforma del local se liquidan las existencias

Al contado y a plazos

MUEBLES NAVAY

IMELDO SERIS 16

FRENTE AL MERCADO

Maestros cursillistas

Actual convocatoria

En el Puerto de la Cruz encontraréis preparación completa por cinco profesores especializados. Se facilita hospedaje a cuatro pesetas. Honorarios corrientes. Matrícula limitada. Han dado comienzo las clases. Informarán en Hoya, 39.

Queso de oveja

Y de cabra, quesadillas, huevos, fruta pasada y vinos de la isla del Hierro, los encontrará usted en el kiosco Blasco Ibañez, frente al Cine La Paz. También se expende agua del pozo "La Salud", de Sabinosa. Siguiendo nuestra vieja costumbre, todos los artículos que recibamos y expendamos al público como de dicha isla, los garantizamos en calidad y pureza, siendo nuestro primordial deseo propagar y dar a conocer nuestros productos.



Representante:
ANDRES LOPEZ CUTILLAS
Santa Cruz de Tenerife

La Joyería y Platería

Déniz y Purriños

Ha ampliado sus talleres, contratando nuevo personal especializado en el ramo de joyería y platería. Encargue sus trabajos en esta casa, en la seguridad de que quedará su gusto complacido. Absoluta seriedad y garantía. Prontitud en las entregas.
DENIZ Y PURRIÑOS

La obesidad afea y envejece a los hombres

La cintura elástica "STARP", confeccionada a su medida, lo transformará en un hombre elegante y fuerte. Para encargos: CAMISERIA LONDRES, Norte, 21, y CORSETERIA PRATS, Perez Gaidos, 2. Teléfono 1024.

Miguel Alfonso González

MEDICO
Especialista en enfermedades de los ojos.
Mendez Nuñez, 1. Teléfono 1249.
Horas de consulta, de 10 a 12.

Jesús Pérez Saenz de Miera

Nariz, Garganta y Oídos
Medico militar, diplomado en la especialidad por oposición y jefe de dichos servicios en el Hospital Militar. Consulta, de 3 a 5.—Fermin Galán, número 69. Teléfono, 646.

Luis Gabarda

MEDICO CIRUJANO
Especialista en cirugía general. Operaciones de hernia, apendicitis, estomago, fracturas, etc. Enfermedades de la matriz.
Consulta diaria, en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52, de 11 y media a una. Los lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6.

Tomás Cerviá Cabrera

MEDICO
de la lucha Antituberculosa de España Director del Dispensario Antituberculoso Central, del Servicio de Tuberculosis del Hospital Civil Insular. Ha trasladado su consultorio particular a la calle de Teobaldo Power, número 25. Teléfono 221.

Depósito Bradford

CAPITAN GALAN, 57
Especialidades en
CORTES DE TRAJES PARA CABALLEROS
Precios económicos.
Grandes existencias.
Variación de dibujos de todas clases. — Colores sólidos, garantizados. Trajes ingleses legítimos. Azul marino para uniforme. Negro para smokings. Frescos.
Franela y todas las últimas novedades de esta temporada. No dejen de visitar este establecimiento, donde encontrarán lo que deseen.
No lo olviden:
Capitán Galán, 57
COMERCIO BRADFORD

deportes

IMPRESIONES AL VUELO

Como fué eliminado el Unión del campeonato de España

Gracias a la casualidad podemos ofrecer a nuestros lectores unas impresiones—aunque muy ligeras—sobre la actuación del Unión en los partidos con el Athlétic de Tetuán, eliminatorio para el campeonato de España. Y decimos casualidad, porque el encontrarnos a don Miguel Rueda y don Pío Ojea—que como se sabe fueron los delegados en esta excursión (si se puede llamar excursión)—fué una verdadera casualidad. Aunque el asunto ya está "pasado de moda" no por eso ha perdido todo el interés.

Unas impresiones al vuelo. Una intervinió a la ligera, mientras dura un bocado de cerveza.
—Ha sido una verdadera lástima—nos dicen—, y nosotros somos los primeros en lamentarlo. Nuestro equipo, a pesar de todo, es muy superior a los "africanos", que tienen de todo menos que de africanos. El Athlétic es un mal equipo. El fútbol que desarrolla es un fútbol vulgar, monótono, sin ninguna vistosidad. No tienen concepción de las jugadas. Todo lo desarrollan a fuerza de empuje. Además son duros, y a veces en vez de ir al cuerpo van a la caza del hombre.
—¿Entonces a qué se debe esos resultados?—preguntamos.
—Muchos factores motivaron la eliminación de nuestro equipo. En el primer partido el principal causante de la derrota fué el árbitro, que con sus fallos, que a veces daban muestras de una manifiesta parcialidad, perjudicó notoriamente a nuestro equipo.
Otro de los factores ha sido el extrañar los jugadores del campo. Esto se vió principalmente en el segundo partido, celebrado en Ceuta, donde jugamos bajo una lluvia torrencial, constituyendo esto, como se puede comprender, un fuerte "handicap" para los jugadores. Es inexplicable e inconcebible que el Unión haya sido eliminado por un equipo de infima categoría. Pero es la realidad.
—¿Jugadores destacados?

—Todos pusieron el mismo entusiasmo en la lucha. Todos esperaban con la misma moral, y con el mismo interés pasar de esas eliminatorias. Pero no pudo ser, por los factores ya expuestos. No queremos particularizar la actuación de los jugadores, para no herir susceptibilidades. Con lo dicho es bastante.
Nuestra charla toma otras derivaciones, y con cierta intrusión le preguntamos al presidente de la Federación su opinión sobre el actual estado del fútbol tinerfeño.
Don Miguel Rueda nos hace algunas declaraciones, reflejándose en ellas

que tiene en estudio varias fórmulas, con las que se podría remediar en algo este momento. Una de ellas es gestionar de la Federación de Las Palmas la celebración de los campeonatos mancomunados. Con ello—nos dice—se aumentaría el interés en la competición oficial.
El presidente de la Federación nos hace otras declaraciones, pero no las hacemos públicas, esperando mejor ocasión.
El "hook" de cerveza se ha terminado, y también me intervió cuando el mozo nos presenta la cuenta...

JOTA



Aunque todavía no se ha designado el equipo español que jugará el día 23 del corriente con Checoslovaquia, en Praga, es muy probable que de defensa actúen Ciriaco y Quincecos, actualmente en plenitud de forma.



FUTBOL INTERNACIONAL

Ante el partido Checoslovaquia-España

Ya debería estar formado el equipo español

Si no se acoplan sus líneas, la derrota en Praga es inevitable

Ha transcurrido otra semana y seguimos sin saber a qué atenernos en cuanto al equipo español de fútbol. No hay equipo aún, ni lista de seleccionados. El seleccionador ha aprovechado el domingo para seguir documentándose; pero, por lo visto, todavía juzga que tiene que seguir su examen, y no ha facilitado el equipo.

¿Cuándo habrá equipo nacional? Según todos los indicios, seguiremos con los mismos procedimientos y sólo se sabrán los nombres horas antes de tomar el tren, sin un previo entrenamiento para buscar el conjunto, con la clásica improvisación nuestra.

Se irá así, naturalmente, al fracaso, y luego vendrán las críticas a los jugadores, cuando éstos serán los menos culpables de lo que ocurra. Para jugar contra los checos no hacen falta once "ases". Basta con reunir—y cuanto antes—lo mejor de que se disponga en estos momentos y prepararlos adecuadamente, acoplando líneas. Esto es lo que España no hace nunca y en esto reside la inferioridad en que hoy aparecemos ante el mundo.

EL JUEGO CHECO

El juego checo es quizá el que se basa mejor en una táctica. Desde tiempo inmemorial practican el pase corto y raso, que han perfeccionado enormemente. Se dice a la ligera que no tiran; pero esto es una leyenda. También se creía lo mismo del juego austriaco, y ya vimos en Madrid como marcaron hasta cinco tantos. Los checos lo que hacen es no disparar esos "shoots" imponentes al marco, desde lejos, espectaculares, que sólo sirven, en realidad, para que el portero se luzca. Saben que pueden llegar más cerca—confianza en sus cualidades—y apuran la jugada para fusilar el tanto. No desperdician fácilmente un avance, tirando a destiempo.

El avance checo se realiza con el pase continuo al mejor colocado, llevando la combinación hasta el máximo. Su lema es tener el balón en sus pies el mayor tiempo posible, aunque

se avance lentamente. Nada de improvisaciones, y todo sobre seguro.

POSIBLE FRACASO

Contra equipos de la Europa Central esta táctica checa se destruye, por ser conocida y hasta practicada. Por la mayoría de los centrales; pero contra España, que nunca se ha preocupado de estudiar lo que tiene que hacer, puede sernos fatal.

Basta recordar la desmoralización que cundió en nuestra línea media en el último encuentro de Praga, ganado por los checos por dos a cero, cuando se vió encima con aquel tejer de pases. Tres jugadores de calidad como Garizurieta, Muguerza y Roberto no lograron imponerse nunca en la hora y media y se vieron siempre barridos.

Ellos no fracasaron. Fracaso el sistema español, que consiste en no tener ninguno. Entregados a la improvisación, no pudieron los medios bilbaínos frenar un quinteto entrenadísimo, que llevaba siempre el cuero pegado a la bota.

Y ahora va a repetirse lo ocurrido, sin que nos sirva la lección. Se hará la selección a última hora; se desconocerá el juego checo y sólo se saldrá al terreno con el mayor entusiasmo, que habrá de desaparecer al verse desbordados con frecuencia. El trió defensivo tendrá que cargar con el encuentro y, si no le acompaña la fortuna, su puerta será batida más veces de las que quisiera.

En fin: aun es tiempo todavía. Pero estamos ya a menos de tres semanas de la excursión y seguimos sin equipo nombrado.

Ricardo ZAMORA

Situación de porvenir

Deseo joven formal que aporte 5 o 7.000 pesetas, para interesar en negocio, garantizadas ante Notario.
Escribir a L. A. V., en esta Administración.



Guillermo Eizaguirre, actualmente en plena recuperación, es el guardameta que más probabilidades tiene de defender el marco de España en el partido con Checoslovaquia.

Aprenda a coser con nuestros patrones SINGER



Aparatos LUZSINGER

DIRECCION DE LAS TIENDAS SINGER.
Santa Cruz de Tenerife, Capitan Galán, 42.—La Laguna: calle de Herradores, 53
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

AGENTE DE LAS COMPANIAS
WOERMANN-LINIE HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE
DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTOS

VAPORES	HAMBURGO	BREMEN	ROTTERDAM	AMBERES	LISBOA	LLEGADA A TENERIFE
WAMERU	4 abril	6 abril	10 abril	9 abril	15 abril	20 abril
WADAI	6 abril		8 abril	10 abril		18 abril
WIGBERT	21 abril			25 abril		2 mayo

OBSERVACIONES.—El vapor "WIGBERT" hace escala en Amsterdam el día 3 de abril. El vapor "WAMERU", hace escala en Santa Cruz de la Palma.
AGENTES DONDE ESTOS BUQUES CARGAN:
HAMBURGO: Woermann-Linie A. G. (Auss. Frachtabt).—BREMEN: Hamburg-Bremer Afrika-Linie.—ROTTERDAM: F. A. Voigt & Co. (van Vollenhoven straat 14).—AMSTERDAM: Voigt & Geber (Amstel 20/22).—AMBERES: J. Randaxhe-Bally (Rue des Tanneurs 39).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocio 50).

C. y Pequeño Unión, alineándose el primero como sigue:
Rebalón; Antonio, Manuel; Santiago, Nono, Núñez; Fatiga, Valentín, Nono, García, Lucas.
—El pasado domingo jugaron en el Stadium los equipos Nivaria y Guamasa, venciendo el primero por 2-1, marcados por Luis y Alayón.
—El Tokio F. C. reta a todos los de su categoría, principalmente al Rambla y al Badalona.

Luis Villegas López

ADUANAS — SEGUROS — TRANSPORTES INTERNACIONALES

Corresponsal en BARCELONA: Joaquín Gibert & Co., S. en C. — Via Layetana, 3 bis.
Tarifas económicas combinadas de DOMICILIO A DOMICILIO.
Servicio especial de paqueterías.

Oficinas Imeldo Seris, 1, pral, primera. Teléfono, 191. Apartado de Correos, 317.

Crema limón 'Fuente'

Ultima creación de crema para la cara, a base de limón.
Limpia los poros, pone la piel tersa, evita las arrugas y manchas.
De venta, droguerías y perfumerías.

HANSA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS

Pólizas abiertas a primas económicas.
Agente general en Tenerife: Ramón Baudet Grandy.
Sub-Agente: Juan Miralles Ginesta

MUEBLISTAS ARQUITECTOS DECORADORES

Suscribanse a "NEUVAS FORMAS", la mejor revista española de muebles, arquitectura y decoración.

ESTANCO 5, LIBRERIA

Plaza de la República, 1. Teléfono 1248

Ondulación permanente

Servicio esmeradísimo.—Precios sin competencia.
Peluquería Moderna para Señoras Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72

PARA PAISAJES

BAENA



CUADRO DE SALIDAS DE BUQUES DE TENERIFE, DIAS

8, miércoles.—CIUDAD DE MAHON	A las 9.—Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal.
8, miércoles.—LEON Y CASTILLO	A las 22.—Para Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastian, Tenerife.
8, miércoles.—GOMERA	A las 24.—Para Santa Cruz de la Palma, Tenerife.
9, jueves.—ROMEU	A las 13.—Para Coruña, Santander, Elbaio y Pasajes.
9, jueves.—LA PALMA	A las 24.—Para Las Palmas.
10, viernes.—GOMERA	A las 24.—Para Las Palmas
10, viernes.—DOMINE	A las 24.—Para Cádiz y Barcelona
11, sábado.—LEON Y CASTILLO	A las 24.—Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife.
11, sábado.—CIUDAD DE MAHON	A las 22.—Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastian, Valverde y Santa Cruz de la Palma.
12, domingo.—LA PALMA	A las 24.—Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco.
13, lunes.—POETA AROLAS	A las 20.—Para Santa Cruz de la Palma, Málaga, Alicante.
13, lunes.—GOMERA	A las 23.—Para San Sebastian, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Vallehermoso, Agulo, Hermigua, San Sebastian, Santa Cruz de la Palma, Tenerife
13, lunes.—CIUDAD DE VALENCIA	A las 24.—Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
13, lunes.—LA PALMA	A las 24.—Mogán, San Nicolás, Las Nieves, Las Palmas
14, martes.—CIUDAD DE MAHON	A las 12.—Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras, Gran Tarajal.
15, miércoles.—LEON Y CASTILLO	A las 22.—Para Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastian, Tenerife.
15, miércoles.—ESCOLANO	A las 24.—Para Las Palmas, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes.

Servicio Frutero

Semanal

para

HAMBURGO

Y BREMEN



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUE, GDYNIA, STOCKOLMO, ROTTERDAM

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1936

Día 3.—Vapor "OROTAVA".	Norddeutscher Lloyd
Día 10.—Vapor "CEUTA"	Compañía Oldenburguesa
Día 17.—Vapor "ARUCAS"	Norddeutscher Lloyd
Día 24.—Vapor "RABAT"	Compañía Oldenburguesa.

NOTA. Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe de encontrarse al costado del buque, los plátanos a las 5 de la tarde y los tomates, a las 9 de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de los buques que lleguen despues de las horas indicadas.

Agente:
Oldenbur-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

PRIMERA HORA

Consejo de ministros

Fueron despachados varios asuntos de trámite, diciendo el señor Ramos que no se había tratado de la cuestión política

Madrid, 7.16.—Desde las 10 y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir el señor Ramos manifestó que este Consejo había sido continuación del anterior por haber quedado muchos asuntos pendientes.

Después facilitó la siguiente referencia de los acuerdos del Consejo.

MARINA

Se aprobó un expediente sobre construcción de seis barcas para carbonos y transportes.

Y otro sobre aprovisionamiento de combustible a la base naval de Mahón.

INSTRUCCION

Aprobáronse dos decretos y varios expedientes sobre construcción de escuelas.

Se acordó utilizar el pabellón del Uruguay en la Exposición de Sevilla para instalar las secciones preparatorias del Instituto Escuela.

El ministro informó sobre los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

Después habló de la urgente aplicación de los preceptos de la Ley de defensa del tesoro artístico nacional.

AGRICULTURA

Estudióse minuciosamente un proyecto del ministro de Agricultura que prevé la adquisición de propiedades donde trabajan arrendatarios y aparceros.

El proyecto quedó aprobado en principio.

TRABAJO

Aprobáronse varios decretos y proyectos referentes a Sanidad.

A propuesta del señor Ramos, y después de hacer una detallada exposición relacionada con el problema del paro, se nombró una ponencia, que la integran los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo, para estudiar el problema en todo su alcance.

Examináronse las soluciones probables y la organización administrativa que puede darse al asunto según las soluciones que se adopten.

Aprobáronse después varios expedientes de la Junta del Paro.

Se acordó la anulación de las concesiones de autopistas a Guadarrama, Oviedo y Gijón, que se habían hecho con cargo a la subvención de la Junta del Paro.

INDUSTRIA

Aprobóse un expediente sobre instalación en Bilbao de una fábrica de montajes de automóviles.

Otro referente a la protección a las fábricas nacionales de productos nitrogenados.

Estudiáronse las instrucciones que se darán a los negociadores de los Tratados Comerciales pendientes.

Se dio cuenta de un proyecto de reglamento sobre las interferencias radioeléctricas.

Aprobóse un expediente sobre petición de crédito para el sostenimiento de los barcos España números 3 y 5.

El Consejo se informó del documento firmado entre la Compañía Telefónica y los empleados, con intervención del Delegado del Gobierno, sobre readmisión de los obreros y empleados despedidos con motivo de la huelga del año 1931.

OBRAS PUBLICAS

Aprobáronse varios expedientes de obras en diversos puertos.

OTROS ASUNTOS

El señor Ramos negó que el Consejo

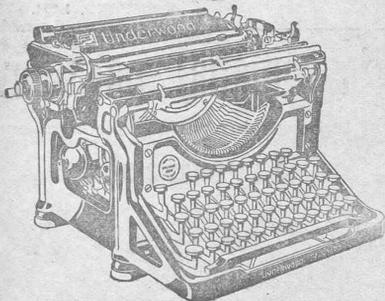
Royal Victoria

Próximo sábado, en español,

"ANA KARENINA"

Por GRETA GARBO, FREDDIE BAR-TOLOMEW Y FREDERIC MARCH.

Según la obra de León Tolstoy. Non plus ultra cinematográfico.



La nueva Underwood, modelo 9

LO MAS PERFECTO EN MAQUINAS DE ESCRIBIR VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS AMERICO LOPEZ MENDEZ

ES UNA MAQUINA PARA TODA LA VIDA FERNAN GALAN, número 49

misión de los obreros de la Telefónica, elogiando las facilidades que dió la Compañía, y el ministro de Industria dió cuenta de la marcha de los Tratados Comerciales.

Se acordó dejar para el próximo Consejo la aprobación de la combinación diplomática y la determinación de la fecha de las elecciones municipales.

OTROS DETALLES

El señor Azaña hizo en el Consejo una minuciosa exposición de la situación política y parlamentaria, congratulándose del restablecimiento de la tranquilidad.

Quedó convenido en que el Gobierno haga su declaración política cuando el Parlamento liquide el problema que se plantea en la sesión de hoy.

El ministro de la Gobernación, corroborando las manifestaciones del señor Azaña, afirmó que el orden público ha mejorado considerablemente.

El Gobierno examinó, por último, la situación que se ha creado en el Parlamento, donde se perciben propósitos de discutir al Presidente de la República, examinando actos que los sectores socialistas y comunistas consideran vedados para el jefe del Estado.

Posiblemente cree el Gobierno que la cuestión se limite a determinar la oportunidad de disolución de las Cortes por el decreto que refrendó el señor Portela.

Dada la importancia que puede tener el desarrollo de la cuestión pudieran producirse en esta semana grandes acontecimientos políticos.

UN ATENTADO

En la casa de D. Eduardo Ortega y Gasset entrega un chico una cesta conteniendo un explosivo

LA SERENIDAD DE LA ESPOSA EVITO UNA TRAGEDIA

Madrid, 7.16.—Aproximadamente a las diez y media de esta mañana se realizó un atentado en el domicilio del actual concejal del Ayuntamiento madrileño y ex diputado a Cortes, don Eduardo Ortega y Gasset.

A dicha hora se presentó en la casa del citado político un muchacho que portaba una cesta conteniendo unos huevos y una gallina.

Ilamó a la puerta el muchacho y, al acudir a abrirle la esposa del señor Ortega y Gasset, le hizo entrega de la cesta, al propio tiempo que le decía: —¡Esto es un regalo para don Eduardo, el abogadol.

La señora dejó abierta la puerta y rogó al portador que esperara un poco para buscar algún dinero que ofrecerle como propina, pero cuando regresó del interior de la casa ya el muchacho había desaparecido.

Un poco inquieta, la esposa del se-

ñor Ortega examinó la cesta, comprobando que del interior salía humo y que exhalaba un fuerte olor a azufre.

Dando pruebas de gran serenidad y convencida de que se trataba de un explosivo, la señora llamó a sus pequeños hijos y les ordenó que salieran a la calle, mientras ella traía de una habitación inmediata un colchón que arrojó sobre la cesta.

Casi al mismo tiempo que ejecutaba esta medida de prevención, el artefacto que contenía la cesta hizo explosión violentamente, rompiendo los cristales de la vivienda y derribando los tabiques inmediatos.

Gracias a su serenidad y a la rapidez con que se previno, la esposa del señor Ortega y Gasset sólo sufrió heridas leves en un brazo, producidas por los fragmentos de los cristales.

La policía realiza activas pesquisas para descubrir a los autores del criminal atentado.

LO QUE DICE EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET.— UN CASO EXTRAÑO OCURRIDO QUINCE DIAS ANTES

Al conocerse la noticia los periodistas se trasladaron al domicilio del señor Ortega y Gasset.

Este manifestó que desconocía los móviles del atentado.

Refirió, como probable antecedente, que hace quince días le pidieron una entrevista por teléfono para tratar asuntos propios de la abogacía.

Llegaron a su despacho un médico, un sargento y tres individuos más, y a poco de estar allí iniciaron entre ellos una violenta discusión política.

Como al señor Ortega y Gasset le

pareciera inoportuna la discusión les rogó que dieran por terminada la consulta.

Al despedirles, el supuesto médico, que había quedado detrás de él, hizo ademán de sacar un arma, pero se le arrojó encima la esposa del señor Gasset, que había acudido por el tono violento de la discusión, impidiéndole la acción.

Seguidamente se marcharon los visitantes, no informando el señor Gasset a la policía de lo ocurrido por creer que carecía de importancia.

PROVINCIAS

DECLARACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Barcelona, 7.—El señor Companys ha manifestado que se halla satisfecho de la mutua comprensión entre el Gobierno central y el de la Generalidad.

Anunció que habían marchado a Madrid dos consejeros para terminar el reajuste de los trasportes de servicios.

VENEZOLANOS QUE MARCHAN A SU PAIS

Barcelona.—Durante estos últimos días han sido solicitados varios pasaportes correspondientes a ciudadanos venezolanos que regresan a su país. Dichos extranjeros residían en Barcelona desde hacía algunos años, estableciéndose en esta ciudad a causa de las persecuciones de que fueron objeto al subir al poder el general Gómez.

UNA TRAGEDIA POR CUESTION DE AMORES

Valencia, 7.—En el pueblo de Canals, Jaime Sancho y una señorita de la localidad rompieron las relaciones amorosas que sostenían.

La señorita entabló nuevas relaciones con otro joven llamado Ricardo Mompó, y ayer, cuando regresaban de dar un paseo, se encontraron con Jaime, que se abalanzó sobre los novios empuñando una navaja.

Apunhaló a Ricardo y éste, ya en el suelo y herido, sacó una pistola, matándole.

Ricardo sufre heridas de pronóstico reservado.

COLOCACION DE OBREROS

Avila, 7.—Se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas, acordándose dar ocupación a los obreros que se hallan en paro forzoso.

DETENCIONES

Zaragoza, 3.—En el pueblo de Novillas fueron detenidos el jefe tradicionalista y siete afiliados más.

También se han practicado registros en los domicilios de varios derechistas.

En el pueblo de Santa Cruz fueron detenidos 37 vecinos acusados de celebrar una reunión clandestina.

Fueron trasladados a la Cárcel de Zaragoza.

AL DISPARARSELE UNA PISTOLA SE HIERE

Bilbao, 7.—Cuando el guardia de Asalto Anastasio Ocejo examinaba la pistola, se le disparó el arma, hiriéndole gravemente.

LA HUELGA EN DEUSTO

Bilbao, 7.—Continúa la huelga en los talleres de Deusto.

La empresa insiste en reducir el trabajo a cuatro días a la semana por no tener mercado donde colocar los productos.

AVICULTORES

SE ACABA DE RECIBIR UN EXTENSO SURTIDO DE NIDALES, BEBEDEROS, COMEDEROS, ANILLAS, INCUBADORAS Y CRIADORAS.

EXISTENCIA EN COMIDAS PARA AVES.

PRECIOS ECONOMICOS.—INMEJORABLE MATERIAL

MANUEL BEAUTELL.—RAMBLA PUERTO, 8-14

CRIMEN PASIONAL

Sevilla.—En el Cortijo Benaburque, un individuo llamado Antonio Soto discutió acaloradamente con su novia, disparando sobre ella cuatro tiros y dejándola en estado agónico.

Al ruido de los disparos acudió uno de los guardias de la finca, con ánimos de auxiliar a la víctima, y al verle el agresor volvió el arma contra sí, suicidándose de un tiro en la sien.

TRAGICO ACCIDENTE

Oviedo.—En la mina Pelguera, y cuando el ingeniero don Germán Palacios, de 29 años, jefe de los servicios técnicos, reparaba una avería en los talleres de laminación, recibió una fuerte descarga eléctrica, muriendo instantáneamente.

CRIMEN Y SUICIDIO

Rabat, 7.—En el poblado de Uazan un guardia municipal oyó lamentos en una casa indígena.

Al entrar vió en el suelo a una mujer que se desangraba por extensas heridas que tenía en la cabeza.

A su lado y con el vientre abierto por un horrible corte de navaja barbera se encontraba su marido.

Los dos eran ya cadáveres.

Un hermano del muerto cree que el hecho se desarrolló a consecuencia de desavenencias conyugales, matando el marido a su mujer con un martillo y suicidándose después.

EN NORUEGA SE CONCEDE EL DERECHO A LA MUJER PARA OCUPAR PUESTOS EN LA ADMINISTRACION

Oslo.—La Cámara Baja ha aprobado un proyecto de ley por el cual se concede a las mujeres el derecho de ocupar todos los puestos en la administración, en las mismas condiciones que los hombres.

El júbilo es grande entre las mujeres.

DE UNA HUELGA

Varsovia.—Las autoridades han procedido a la detención de cuatrocientas cincuenta y ocho personas ante el anuncio de huelga general.

EN MEJICO

Méjico.—Las fuerzas federales han sostenido un duro combate con un grupo de rebeldes capitaneados por Ramón Aguilar, el cual se había hecho fuerte en la hacienda de Rafael Campos.

Los federales lograron matar al cabecilla y a tres individuos más.

ANTEVOTACION

Méjico.—Se ha celebrado la antevotación de las elecciones para senadores gobernadores y diputados.

Votaron las mujeres en la proporción de un 15 por ciento del censo.

En Monterrey produjéronse algunos desórdenes, resultando cuatro heridos.

VIOLACION DEL TRATADO DE SAINT GERMAIN

Belgrado.—Se dice que la Pequeña Entente, ante la introducción del servicio obligatorio en Austria, protestará ante la Sociedad de las Naciones porque considera que la medida adoptada por el Gobierno austriaco ha violado

El accidente ha causado dolorosa impresión en Oviedo.

LOGO FURIOSO

Logroño.—Comunican del pueblo de Viana que el loco Domingo Cadianos, que se había escapado del Manicomio, agredió a un guardián que trató de detenerlo, arrojándole una piedra de cinco kilos que le causó una herida en una pierna.

Acudió un guardia civil, llamado José Busto, y al tratar de detener al loco, éste con una hoz, le perforó el intestino.

El guardia disparó, matando al loco.

QUERRELLA CONTRA UN GOBERNADOR

Logroño.—La empresa del diario "La Rioja" se ha querrellado contra el gobernador civil, señor Fernández Shaw, como responsable del incendio del edificio de dicho periódico.

La empresa reclama por daños y perjuicios un millón de pesetas.

EXTRANJERO

el artículo 119 del Tratado de Saint Germain.

EL GOBIERNO ALEMAN IMPONE UNA SANCION A ECKENER

Berlin.—El doctor Eckener, comandante de los dos dirigibles alemanes, ha sido sustituido en el mando del dirigible "Hindenburg", prohibiéndose la publicación de su nombre en todos los periódicos alemanes.

La medida la ha adoptado el Ministerio de Propaganda por haber hecho el doctor Eckener ciertas declaraciones con motivo de las recientes elecciones en Alemania. El citado doctor, aunque no manda el dirigible "L. Z. 129", viaja a bordo de él.

Se sabe que Eckener se negó a suscribir las declaraciones públicas en favor de las elecciones, aprobando la ocupación militar de Renania por parte de Alemania.

SE ESTRELLA UN AVION GIGANTE

Frederickburgo.—A consecuencia de una gran tempestad se ha estrellado contra una montaña un avión gigante. Cinco tripulantes han resultado muertos.

NUMEROSOS INDULTOS

Sofia.—Con motivo de las fiestas de Pascua, el rey ha firmado 341 indultos de personas civiles y 142 militares.

Además se han conmutado por cadena perpetua 42 penas de muerte.

UN NUEVO TRASANTLANTICO DE NOVENTA MIL TONELADAS

Londres.—Han sido presentados a la Compañía Cunard White Star los planos para la construcción de un nuevo paquebot gigante, cuyo desplazamiento sería muy aproximado a 90.000 toneladas.

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS EN BELGICA

Bruselas.—Las elecciones legislativas se efectuarán definitivamente el día 10 del próximo mes de mayo, por lo cual la Cámara y el Senado actuales serán disueltos antes de Pascua.

LAS ELECCIONES EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires.—Ha finalizado el escrutinio de la provincia de Corrientes, con el triunfo del partido autonomista que obtuvo 11.877 votos para diputados y 9.945 para senadores.

No con derivados sino a base de plantas medicinales

del petróleo

se elabora el remedio ideal contra el estreñimiento NORMACOL.

El Normacol representa un gran adelanto en el tratamiento del estreñimiento crónico, pues elimina esta dolencia de un modo natural y sin entorpecer el proceso de la digestión ni dar origen a las diarreas, inconvenientes ambos de los purgantes derivados del petróleo como son los aceites de parafina. Los gránulos de Normacol se mezclan en el intestino con las masas fecales, las agelatinan, ablandan, y provocan de esta forma su expulsión. La evacuación así provocada es normal, es decir, corresponde al proceso natural del organismo. El Normacol es al propio tiempo agradable de tomar y no perjudica nunca, ni en los casos de uso prolongado. Es el evacuyente recomendado por los médicos de orientación moderna y el que usted ha de tomar contra el estreñimiento. Compruebe sus efectos haciendo un ensayo.

NORMACOL

Es un producto Schering Latas de 150 ars.

D. MANUEL DORESTE MORALES, Apartado 61, Las Palmas.

Remítame gratis el libro "El estreñimiento y sus remedios"

Nombre nº Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto franqueado como impreso.

Calle nº

Población Prov.

OTRAS NOTICIAS

DELEGACION ESPAÑOLA

Ha llegado a Lisboa la Delegación Española que va a negociar el Convenio comercial hispano-portugués.

Está presidida por el señor Pande Seraluce.

ACCIDENTE DE AVIACION

Ayer llegó al aerodromo de Barajas, procedente de Orán, una avioneta de turismo ocupada por el estudiante francés Henri Maille, que la pilotaba, y sus padres.

Esta mañana al remontarse para seguir el vuelo a París se enganchó el tren de aterrizaje en unos alambres telefónicos, cayendo el aparato en barrena.

Henri resultó con heridas graves en la cabeza.

UN INTENTO DE SUICIDIO ORIGINAL

En la calle de Valverde quiso poner fin a su vida el anciano Vicente Alonso, de 59 años.

Para ello se acostó dentro de un ataúd, poniéndose veinte inyecciones de morfina y una mascarilla de cloroformo.

Extrañados los vecinos de que el anciano no saliera de la habitación a la hora que tenía por costumbre, dieron cuenta a la policía, que le encontró sin conocimiento y en gravísimo estado.

Junto al ataúd había colocado una botella de champán y una caja de puros con una nota en que dice: "Para el Juzgado y los amigos que velen mi cadáver".

Izquierda Republicana

Se pone en conocimiento de los señores afiliados que el local social se ha trasladado a la calle Doctor Comenge, número 26, principal.

SESION DE CORTES

Discursos pronunciados por los jefes de minorías en el debate de ayer.—El Gobierno se abstuvo de votar la proposición de los socialistas

Madrid, 7.23.—Desde las primeras horas de la tarde están concurridísimos los pasillos y salones del Congreso.

Los grupos eran numerosos, haciéndose animadísimo comentarios.

A las cuatro y veinte suenan los timbres llamando a los diputados a la Cámara.

Las tribunas públicas y de prensa están abarrotadas. Los escaños se llenan rápidamente.

A las cinco y diez abre la sesión el señor Martínez Barrio en medio de enorme expectación.

Aprobada el acta de la sesión anterior prometen el cargo 37 diputados.

Se hace un silencio completo y el señor Martínez Barrio anuncia que las Cortes van a examinar el ejercicio de la facultad presidencial para disolver las Cortes anteriores.

Ruega a todos que guarden el debido respeto a la más alta jerarquía del régimen, así como absoluta corrección y seriedad en las intervenciones.

Hace un elogio de la función superior del Parlamento dentro de la República.

El señor PRIETO solicita que antes de empezar el debate se espere a la proposición que presentan los socialistas y comunistas con objeto de encauzar la discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO accede a lo solicitado, y suspende la sesión durante veinte minutos, mientras el señor Rulifanchas recoge las firmas necesarias entre los diputados marxistas y republicanos de la mayoría.

Pasado el tiempo señalado se reanuda la sesión.

La expectación sigue en aumento.

El señor PRIETO da lectura a la proposición, que firma en unión de otros diputados.

El señor VENTOSA declara su disconformidad por la forma en que se tramita el debate, cuya importancia requiere solemnidad, pues para destituir a un presidente de República, dice, no puede seguirse la misma tramitación que si se fuera a construir un puente.

Añade que deben darse las garantías debidas y solicita sea nombrada una comisión que dictamine antes de someterse la cuestión a debate.

El señor MARTINEZ BARRIO ordena a uno de los secretarios de la Mesa de lectura al artículo 106 del Reglamento de la Cámara, que preceptúa el régimen de discusión para las proposiciones relacionadas con el artículo 81 de la Constitución.

Leído el artículo, el señor MARTINEZ BARRIO dice que corresponde al presidente de las Cortes el interpretar el Reglamento.

Vuelve a solicitar la asistencia de todos y afirma que se han cumplido exactamente los preceptos que señala la ley.

Hecha esta aclaración concede la palabra al primer firmante de la proposición.

EL SEÑOR PRIETO DEFIENDE LA PROPOSICION

El señor PRIETO comienza afirmando que la discusión de la proposición es legislativa y que el artículo 106, antes leído, no se opone a ella, pues preceptúa ser obligación del Parlamento el abordar este tema.

Afirma también que, de accederse a los plazos que propuso el señor Ventosa, el presidente de la República quedaría en entredicho.

Insiste en mantener sus puntos de vista y el texto íntegro de la proposición.

INTERVIENE EL SEÑOR VENTOSA

El señor VENTOSA interviene brevemente, volviendo a insistir en que debe nombrarse una comisión que haga la oportuna propuesta sobre el asunto.

Afirma que el procedimiento que se sigue es atropellado y que la opinión pública dirá que en una materia tan trascendental no se han concedido al jefe del Estado las debidas garantías.

El señor PRIETO niega que el debate se esté llevando en forma atropellada. Afirmar que la proposición presentada se atiene en un todo a lo que el artículo 81 de la Constitución preceptúa, o sea que, el primer acto del Parlamento al constituirse será examinar y resolver sobre la conducta presidencial respecto a si están bien o mal disueltas las Cortes anteriores.

Por esto, añade, la comisión que propone el señor Ventosa no tiene razón de ser.

Este debate quedó planteado el día 7 de enero, fecha en que el presidente de la República firmó el decreto disolviendo las Cortes constituidas en 1933.

SE DESECHA LA PROPOSICION DEL SEÑOR VENTOSA

El señor MARTINEZ BARRIO propone celebrar votación ordinaria para admitir o no la propuesta del señor Ventosa sobre el nombramiento de una Comisión que dictamine el problema.

Efectuada la votación queda desechada la propuesta. Votaron a favor la Lliga y los centristas, absteniéndose la CEDA y los monárquicos.

SIGUE EL SEÑOR PRIETO SU DISCURSO

Visto el resultado de la votación el señor PRIETO defiende la proposición presentada, que lleva aneja la destitución del jefe del Estado.

El orador considera necesario enlazar el debate del viernes último con el actual, que sintetiza las diversas manifestaciones de los señores Portela, Ventosa y Carrascal.

Contestando a los argumentos del señor Ventosa sobre los comentarios del señor Serrano Pérez a la Constitución, para defender la tesis sustentada por aquél, de que el asunto debe pasar a dictamen del Tribunal de Garantías, lee otro párrafo del mismo tratadista, diciendo que el presidente de la República, conciente de la responsabilidad y dificultades de sus prerrogativas, tiene expedido el camino para renunciar a su mandato.

Añade que como las minorías del Frente Popular consideran difícil la situación del presidente de la República, una vez agotada la prerrogativa para disolver las Cortes, proponen como cauce para resolver la cuestión la disolución del Parlamento, sustituyendo al actual jefe del Estado.

No creemos, dice, que la mayoría crearía dificultades al presidente de la República antes de la terminación de su mandato, pero careceríamos de perspectiva política si cerráramos las Cortes, impidiendo su disolución.

Con la solución propuesta pueden disolverse las Cortes el mismo día en que don Niceto Alcalá Zamora sea sustituido en la jefatura del Estado, abriendo las puertas del Palacio presidencial a la persona ungida con el voto popular.

Sostiene la tesis de que las Cortes Constituyentes, después de aprobar la Constitución, se convirtieron en Cortes ordinarias. Para demostrarlo lee párrafos de discursos del señor Gil Robles en León, Córdoba, Madrid, Sevilla y Zaragoza, que abonan esta tesis. Además, el señor Giménez Fernández en una sesión de la Diputación Permanente dijo que la disolución de las últimas Cortes era la segunda, lo que debiera tenerse en cuenta para cuando llegara la hora de esclarecerlo. (Grandes rumores.)

Exige a todas las fuerzas políticas que sean consecuentes con sus ideales y con su propaganda electoral. De no ser así su actuación sería un chantaje electoral.

Acusa al señor Alcalá Zamora de haber realizado una política partidista. Dice que después de los sucesos de Asturias debió entregar el Poder a quienes fueran un sedante. ¿Era la CEDA un sedante?

Después entregó el Poder al señor Portela para que fabricara un partido que se acomodase a sus designios.

Por todo esto, dice, cualquiera que sea la expresión literal del decreto de la última disolución de Cortes, no podemos aprobarlo. Nosotros nos conformaríamos con lo hecho si no viéramos en cada acto del presidente de la República un peligro para la paz.

(Grandes aplausos. El comunista, señor Díaz, da vivas al Frente Popular. Todos los diputados republicanos de izquierda ovacionan al señor Prieto.)

INTERVIENE EL SEÑOR GIL ROBLES

El jefe de la CEDA comienza diciendo que mantiene la tesis de todos sus discursos de propaganda, con lo cual rebate las manifestaciones del señor Prieto. Este dice, ha involucrado la cuestión, pues la creencia nuestra fue de que el decreto de siete de enero agotaba el mandato presidencial. No quiere decir esto que estimáramos bueno el camino que se seguía. Consideramos defectuosa la Constitución en este aspecto y por eso pedíamos el sometimiento del pleito a un órgano superior, para evitar que se dirimiera participando los jueces y las partes. Para adoptar la posición favorable a la extinción de la facultad presidencial sólo habían capacitados los socialistas y la CEDA.

Si no hubiera por medio esta cuestión procesal, nos apartaríamos de este asunto, pues el mejor de los argumentos es aprobar la proposición del señor Prieto.

Coincide con el diputado socialista en que el señor Portela pretendió formar un partido a imagen y semejanza del presidente de la República.

Estudia el párrafo cuarto del artículo

81, deduciendo que si la elección resultaba contraria a la Cámara anterior era indudable que la disolución estuvo bien decretada. Si se quería crear con ello un partido, la opinión le ha dado un mentís, quedando ahora el recurso de buscar la responsabilidad política.

El señor PRIETO.—¿Por qué no decía eso S. S. en sus propagandas electorales?

El señor GIL ROBLES.—Su Señoría acude a textos incompletos de mis discursos.

El señor PRIETO.—Pues complételes aquí.

El señor GIL ROBLES.—No he traído documentación, pero cotejaremos la antología de S. S. y la mía.

Achaca a los socialistas y republicanos el realizar una añagaza dando la interpretación que les conviene al mencionado artículo 81.

El señor PRIETO.—Ese camino me lo ha señalado S. S.

El señor GIL ROBLES.—S. S. no quiere el artículo 82 porque tiene miedo a otra consulta al país; porque no estáis seguros de que en una elección normal tendríais el asenso de la opinión. (Rumores y protestas.) Vamos a elegir compromisarios dimanantes de la voluntad nacional y no a resolver por el voto de la Cámara, que se ha permitido de esta forma una tercera vuelta a las elecciones.

Nosotros, añade el señor Gil Robles, queremos respeto para la voluntad del país. No os acompañaremos en el camino de destituir al presidente de la República mediante el artículo 81 de la Constitución, porque nosotros queremos mostrarnos respetuosos con él.

Termina diciendo el orador que no le extraña que los socialistas adopten esta actitud, pero sí la de que le acompañen los republicanos, pues con ello se liquida la República democrática. (Aplausos de las derechas.)

RECTIFICA EL SEÑOR PRIETO

Rectifica el Sr PRIETO negando que haya involucrado los textos de los discursos electorales del señor Gil Robles, en los que enjuiciaba la conducta del presidente de la República. En ellos—dice—, nada hay que se oponga a lo que he leído anteriormente en la Cámara.

No hurtamos—agrega—la consulta al país, pues si se destituye al presidente se hará la elección de compromisarios y entonces se manifestará la voluntad nacional.

Califica de ilegal la inteligencia del señor Gil Robles con el Gobierno Portela.

EL SEÑOR GIL ROBLES RECTIFICA

El señor GIL ROBLES no imputa al señor Prieto la mutilación de los textos de sus discursos. En todos mantuvo que la facultad de la disolución representaba un choque entre los Poderes del Estado y que la segunda consulta hecha a la opinión era la última.

No he dicho—añade el jefe de la CEDA—, que la Cámara tenga que resolver el conflicto. El artículo 81 de la Constitución implica una consulta que lleva consigo la destitución del presidente de la República; pero con el artículo 82 se llega a una cuestión de orden político, porque si la elección de compromisarios es favorable al actual presidente, no hay destitución.

El señor PRIETO.—Pero si la elección de nuevo presidente es desfavorable, disolverá las Cortes.

El señor GIL ROBLES sigue analizando extensamente la cuestión. El señor Prieto—dice—, nos presenta como culpables de los atropellos electorales. Nosotros no hemos hecho la elección y luchamos como enemigos de unos y otros. Desde el día de la elección nos habéis arrebatado 40 actas. (Protestas de las izquierdas.)

Conste en el Diario de Sesiones la afirmación de que a una fuerza que luchó en la oposición se le acusa de atropellos. (Aplausos en la CEDA.)

EL SEÑOR VENTOSA

El señor VENTOSA rectifica, refiriéndose a las afirmaciones que hizo en la sesión del viernes.

Mantuve entonces—expone—, que se trataba de la primera disolución, pues las Constituyentes actuaron hasta el último momento como tales, y así figura en el decreto de disolución. He oído a un miembro de aquel Gobierno algo que pasó al redactarse el decreto de ocho de octubre de 1935.

El señor PRIETO.—¿Está S. S. seguro?

El señor VENTOSA afirma que al intervenir cada Poder en la actividad de otro, tienen que surgir conflictos y choques. Por eso propusimos que el Tribunal de Garantías disolviera este conflicto entre los dos Poderes.

Luego dice: Con lo que hacéis, o el señor Alcalá Zamora abandona el cargo o subsiste la pugna entre los Poderes del jefe del Estado y el Parlamento, con todos sus riesgos. O se impone en todo caso la destitución fulminante, provocando una crisis presidencial inoportuna e improcedente.

Dirigiéndose a los escaños de las izquierdas, añade: Vosotros no podéis pedir que se declare innecesario el decreto de disolución cuando siempre lo apoyáis. ¿Váis a pedir ahora que se destituya al señor Alcalá Zamora, por seguir otros consejos?

VOCES.—Un año antes debí hacer-se.

El señor VENTOSA.—Desapareció en

causa. Además, el discurso del señor Azaña en que decía que era procedente la disolución de las Cortes, lo pronunció el 20 de octubre, antes de firmar el señor Alcalá Zamora el decreto. No quiere discutir cuanto es inherente a las facultades del jefe del Estado. Si queráis destituirle, haber ido abiertamente al artículo 82. Ahora suscitáis una crisis presidencial, provocando al mismo tiempo una grave crisis al país.

Este debate—sigue diciendo el señor Ventosa—, es irregular. Nos abstenremos de votar. Vosotros cargaréis con toda la responsabilidad. (Ovación en las derechas.)

INTERVIENE EL SEÑOR PORTELA

El señor PORTELA VALLADARES acata la resolución de la Cámara, porque es soberana, pero advierte que se ha cometido un error al juzgar la postestad del presidente de la República para disolver las Cortes.

Acepta la responsabilidad en que pueda haber incurrido, por refrendar el decreto. La iniciativa de la publicación fue suya, y la responsabilidad del señor Alcalá Zamora.

A mí, en primer término—añade—, me alcanzan las frases pronunciadas por el señor Prieto. Ha estado ofuscado al decir que yo pensaba formar un partido según los designios del señor Alcalá Zamora. No hay tales designios, pues la iniciativa de disolver las Cortes fue suya.

Considera un error la acusación del señor Gil Robles contra su Gobierno.

El señor GIL ROBLES.—Lo examinaremos en un debate especial.

El señor PORTELA habla de su gestión ministerial. Confirma que sólo conoció la parte dispositiva del decreto de disolución.

El señor GIL ROBLES.—Entonces el refrendo ministerial no afecta al preámbulo.

El señor PORTELA.—Lo que he dicho es que acepto íntegra la responsabilidad.

Alude luego a lo que ocurrió durante la Monarquía, en algunos periodos políticos.

El señor MAURA.—Eso a los que la servisteis.

El señor PORTELA se enfada. Refiere después al decreto de disolución que él pidió al Sr. Alcalá Zamora, recogiendo el ambiente que se observaba en el país.

EL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor CALVO SOTELO comienza diciendo que jamás rectificará lo que ha dicho en los actos de propaganda, y que ahora viene a la Cámara a mantenerlo.

Después de percibir cierta deslealtad y de oír al Gobierno—añade— voy a pasar sobre agravios. El decreto fue mal dictado, porque el señor Alcalá Zamora no fué al origen del resultado de las elecciones del 33, y porque no se escogió bien el momento.

Nos asombramos de que se diera el Poder, para hacer las elecciones, a un desconocido, pues en otros países se entrega el decreto de disolución a una de las grandes fuerzas beligerantes. (Rumores.)

Estamos fuera del artículo 81, cuyo camino se utiliza para obtener el resultado del 82. Con cuanto hoy ocurre se crea la Convención. Si se elige nuevo presidente, será un vasallo de sus electores.

Lamenta por España la situación que se ha creado y anuncia que se abstendrá de votar.

INTERVENCION DE DON MIGUEL MAURA

El señor MAURA (don Miguel) comienza diciendo que supone que todos hayan medido la responsabilidad que les alcanza en el asunto que se discute.

Afirma que los comunistas han cumplido el pacto y que siguen su camino hasta cien estaciones más allá.

Cree también que la opinión pública condenará el acto que realiza la Cámara, causando un grave daño a la República.

Anuncia que él se comprometió a votar la proposición de censura al presidente de la República, pero que no cree que deba mancharse con esto el régimen parlamentario actual.

LA MINORIA COMUNISTA

El señor DIAZ, por la minoría comunista, se adhiere a la proposición presentada por el señor Prieto.

LOS AGRARIOS

El señor CID, por los agrarios, aplaude la conducta observada por el señor Alcalá Zamora al disolver las Cortes anteriores, y anuncia que su minoría se abstendrá de votar.

LOS SINDICALISTAS

El señor PESTAÑA, por los sindicalistas, se adhiere a la propuesta del señor Prieto.

LA VOTACION

El señor MARTINEZ BARRIO considera debatida la proposición y anuncia que se procede a la votación nominal.

Verificada ésta, con las abstenciones de los cedistas, radicales, agrarios, tradicionalistas, Lliga y Renovación Española, resulta favorable a la proposición de los socialistas por 238 votos contra 5.

El Gobierno se abstuvo en la votación. Como el número de diputados en ejercicio es de 417 y la mitad más uno, que exige el reglamento de la Cámara, es de 209, resulta número suficiente y queda aprobada la proposición.

(Los votantes vitorean a la República, oyéndose también vivas al señor Martínez Barrio como jefe interino del Estado.)

SE SUSPENDE LA SESION Y LA MESA SE TRASLADA A PALACIO

Seguidamente ocupa la presidencia de la Cámara el señor Jiménez Asúa

y procede a la suspensión de la sesión, anunciando que la Mesa del Parlamento marcha al Palacio Nacional para comunicar al señor Alcalá Zamora el resultado del debate.

Se levanta la sesión a las 10 y 10, y en los pasillos se forman numerosos grupos, haciendo animadísimo comentarios.

Ultima hora

El PRESIDENTE NO RECIBE A LA MESA DE LA CAMARA

Madrid, 8. (Una madrugada).—A las ocho menos cuarto llegaron al domicilio del señor Alcalá Zamora los miembros de la Mesa de la Cámara, presididos por el señor Jiménez Asúa y acompañados por el oficial mayor del Congreso.

Permanecieron un cuarto de hora en el domicilio del presidente, de donde salieron a las once, dirigiéndose a Palacio.

Como no se hallaban los funcionarios correspondientes, la servidumbre abrió las puertas exteriores y las de los despachos.

Los periodistas preguntaron al señor Jiménez de Asúa las causas de ser tan breve la visita al domicilio del señor Alcalá Zamora, contestándole que el presidente no los había recibido, enviándoles recado con su hijo. Este les manifestó que el señor Alcalá Zamora no tenía porque recibirlos, pues estas notificaciones se hacen por escrito.

A las once y diez llegó a Palacio la Mesa de la Cámara.

A las once y cuarto llegó también el general Batet vestido de uniforme, y poco después el secretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, al que acompañaba el jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero.

Todos penetraron en los salones de la planta baja.

En Palacio se había concentrado gran lujo de fuerzas, que ocupaban el patio y los alrededores, tomando posiciones estratégicas.

A las once y veinticinco salió el señor Batet, manifestando que el señor Alcalá Zamora y la Mesa de la Cámara no habían conferenciado todavía.

Hasta cerca de las doce de la noche permaneció en Palacio la Mesa de la Cámara, y en vista de que el señor Alcalá Zamora no los recibía se levantó el acta, trasladándose al Parlamento para dar cuenta de su gestión.

SE REANUDA LA SESION

A las doce y veinticinco se reanuda la sesión en el Congreso.

Los escaños y tribunas, atestados de concurrentes. En el banco azul, todo el Gobierno.

El señor Jiménez Asúa da cuenta del acta levantada, diciendo que la leerá el secretario.

El acta dice:

La Mesa se personó en el domicilio del señor Alcalá Zamora, el cual les notificó que se hallaba acostado, pudiendo comunicar la misión a un familiar suyo.

La Mesa le contestó que le comunicaría el acuerdo del Parlamento en el domicilio oficial del presidente de la República.

Así lo hicieron, trasladándose a Palacio, donde notificaron al secretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, el acuerdo de la Cámara, levantándose el acta que firmaron los miembros del Parlamento y oficial mayor que les acompañaba.

Terminada la lectura del acta, léese el artículo 74 de la Constitución, referente a la sustitución interina del presidente de la República, encomendada al presidente de las Cortes.

Acto seguido una comisión de diputados sale a buscar al señor Martínez Barrio, que entra en el salón, recibiendo con vítores y aplausos.

El señor Martínez Barrio pronuncia la fórmula de ritual de promesa del cargo, repitiéndose los vivas.

Terminada la sesión el señor Martínez Barrio, acompañado de todo el Gobierno, se trasladó en automóvil a Palacio para tomar posesión de la jefatura del Estado.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO TOMA POSESION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid, 8. (Tres madrugadas).—A la una y media de la madrugada llegaron al Palacio Nacional los señores Martínez Barrio, Azaña y todos los ministros y numerosos diputados.

El jefe del Cuarto Militar, general Batet, y alto personal de Palacio les recibió en el despacho del Presidente.

El señor Azaña presentó al señor Martínez Barrio como presidente elegido por las Cortes.

El general Batet saludó al nuevo jefe de Estado, presentándole al alto personal de la casa y jefe de la Escolta Militar.

Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría. Beneficencia.

ANUNCIO

La Comisión Gestora de este Excmo. Cabildo ha acordado anunciar el destajo de las obras de construcción de una sala para la estufa y un local para depósito de cadáveres en los Establecimientos de Beneficencia de esta capital.

El tipo de licitación será la cantidad de 20.097'67 pesetas a que asciende el presupuesto de ejecución material.

Las proposiciones de los que aspiran a tomar parte en el destajo deberán ser redactadas con arreglo al modelo que se inserta al final y extendidas en papel administrativo de clase sexta de 4'50 pesetas y reintegrados con timbre insular de una peseta, presentándose bajo sobre cerrado y lacrado en el que se hallará escrita y firmada por el licitador la siguiente inscripción:

"Proposición para optar a las obras de construcción de una sala para la estufa y un local para depósito de cadáveres en los Establecimientos de Beneficencia de Santa Cruz de Tenerife."

A las proposiciones se acompañarán por separado la cédula personal del presentador y el boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria del Retiro Obrero correspondiente al mes anterior y las empresas y sociedades, además una certificación extendida por su director o gerente que acredite no formar parte de la misma ninguna de las personas comprendidas en los artículos 1º y 3º del Decreto de 24 de diciembre de 1928.

Las proposiciones para optar al destajo podrán presentarse en la Secretaría de este Excmo. Cabildo, desde las 14 a las 18, durante quince días contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; estando en dicha dependencia durante el citado plazo y horas, de manifestar el pliego de condiciones particulares, económicas y facultativas aprobadas por la Comisión Gestora.

El destajo se celebrará con sujeción a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924 para los contratos municipales, en armonía con lo prevenido en el artículo 119 del Estatuto provincial vigente.

Será obligación del adjudicatario pagar los anuncios, honorarios que se acrediten y suplementos adelantados y en general toda clase de gastos que este destajo y la formalización del contrato ocasionen y los impuestos presentes y futuros a que pueda dar origen el cumplimiento del mismo.

Modelo de proposición

Don..... natural de..... provincia de..... vecino de..... domiciliado en la calle de..... número..... enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de..... para el destajo de las obras de construcción de una sala para la estufa y un local para depósito de cadáveres en los Establecimientos Insulares de Santa Cruz de Tenerife, se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1936.—El presidente, F. Arozema P. A. de la C. G. El secretario, R. Armas Miranda.

Unión-Castle Line

El magnífico vapor-correo Inglés "GARTH CASTLE"

de 8.000 toneladas, es esperado en este puerto el sábado próximo, 11 de abril, admitiendo carga para LONDRES.

También admite pasajeros de primera y "tourist" clase, para Southampton.

Próximo vapor para CAPETOWN y demás puertos en el Sur y Este de África: "DURHAM CASTLE", esperado en este puerto el día 15 de abril.

Para informes: HAMILTON y Cia. Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.